DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, SABADO 27 DE FEBRERO DE 1932 — Después de la dictadura — AÑO I. — N° 6

EL ASESINATO DE PENINA

CONMUEVE el alma la idea de que se asesinó a Penina porque era un obrero desvalido. El teniente coronel Lebrero nos dijo que lo mandó fusilar por "comunista", y, resulta que no pertenecía a esta ideología. Los demás oficiales, el mayor Ricchieri, el capitán Sarmiento, el subteniente Rodríguez y el cabo Díaz, que intervinieron, no podrían justificar ante el pueblo el odioso e inútil acto militar. Lo mataron sencillamente porque los usurpadores del gobierno tenían miedo. Y el terror en que vivían lo extendieron a la clase proletaria con sus arbitrariedades. Desgraciadamente no abrigamos fe en las autoridades, en ninguna de las autoridades, por la misma gravedad e importancia de la cuestión. La solidaridad entre los puntales de la burguesía es mucho más segura y grande que entre los obreros. Mientras estos no se deciden ni a protestar, ni a reclamar justicia, ni siquiera a que se esclarezca el miserable crimen, aquellos maniobran en silencio, convencidos de que un mitin no es una sanción que afecte realmente a los culpables. Y esto hubiese sucedido también en Avellaneda con el mayor Rosasco, a pesar de que allá se sucedieron los atropellos a los humildes.

EN homenaje a los jefes y oficiales del ejército que acarician ideales de justicia y concordia sociales deseamos que los trabajadores actúen con más valentía y eficacia. Sino saben adoptar las resoluciones dignas y serias que obliguen a castigar a los malhechores, se vengarán atribuyendo a la moral de todos los que solo pertenece a la inmoralidad de pocos. Y esto no sería meritorio por su falta de equidad. No se trata de llevar la confusión al llano, sino de reparar, dentro de lo humano, el delito cometido con un hombre de las condiciones ejemplares de Joaquín Penina. No habrá ley ni jueces si el gobierno de la nación no observa a la clase proletaria dispuesta a exigir amplia justicia. El bando del general Uriburu no era de aplicación al caso, y, en consecuencia, nadie será capaz de salvar a los responsables. Pero, no se conseguirá la investigación civil y militar confiando en la reacción natural de los que mandan. Necesitamos poner a prueba el carácter y espíritu justicieros del Presidente Justo, muchísimo más que embarullar la política dirigiéndose al gobernador Molinas. El asesinato de Penina no tuvo la complicidad de funciones civiles: escapa por lo tanto de la jurisdicción administrativa. Los jueces ordinarios no se apresurarán a procesar porque ya desde estos momentos se les ve mirando hacia Buenos Aires. Penina, el obrero asesinado, debe ser bandera roja nacional. Extendida la protesta, y la demanda de sanción, a toda la república, será más fácil alcanzar el anhelo proletario: la baja de los comprometidos y su encarcelamiento.

LOS NEGOCIADORES

"Las compañías de cables estaban en nuestro país en manos de los norteamericanos. Pero un núcleo de "patriotas" organizó con fines "puramente patrióticos" una compañía argentina de cables llamada Vía Radiar. Dados los altos móviles que les guiaban fácil les fué obtener la personería jurídica.

El capital autorizado fué de $ 2.000.000 m|n. Descompuesto así: Capital suscrito e integrado pesos 1.000.000 m|n. y el otro millón en acciones preferidas fué repartido, como justa recompensa, entre los organizadores de la sociedad. Es presidente del directorio el doctor Sánchez Sorondo.

Construyeron todas las instalaciones en las cuales invierten algo menos del millón de pesos. El público favorece con sus cables a la referida sociedad argentina, la cual, claro está, retribuye a éstos con tarifas un 30 por ciento más bajas que las del sindicato norteamericano.

Sesenta días antes de la revolución es ofrecida en venta la Cía. Argentina al Sindicato Internacional de Radio; el cual no se interesa en la operación por un millón de pesos argentinos. Cuarenta días después de la Revolución Nacionalista del 6 de Setiembre, este mismo sindicato lo compra entonces en dos millones de dólares don José Guerrico, por renuncia del doctor Sánchez Sorondo que era ministro del Interior.

Los cuatro o cinco principales componentes en el término de una hora llevan sus acciones al City Bank y en el acto reciben $ 2 80 por cada peso de sus acciones no pagadas. El ex presidente del directorio doctor Sánchez Sorondo obtiene un beneficio aproximado de medio millón de pesos, ocupando el ministerio.

Aunque la dirección de la sociedad Vía Radiar es norteamericana, los componentes del antiguo directorio siguen gozando de un sueldo mensual de $ 1.000.

Sólo lo pingüe del negociado explica que tan distinguidos "patricios" hayan vencido sus escrúpulos nacionalistas y entregado la única compañía argentina de cables a los norteamericanos.

Lo que no nos explicamos claramente es el interés despertado en el sindicato yanqui por la Cía Radiar después del 6 de Septiembre, para en tan corto lapso de tiempo, sextuplicar su oferta".

(Del Boletín del Centro Estudiantes de Derecho, Buenos Aires).

Villarreal

Mañana hablará en Rosario, en el mitin de los universitarios, el doctor Juan Manuel Villarreal, presidente de la federación de La Plata. Villarreal estuvo detenido varios meses en la Penitenciaría Nacional, donde le conocimos, manifestándose en toda circunstancia un admirable espíritu de estudio y lucha. Amable, poseedor de sólida cultura amplia, metodizó su vida carcelaria entre buenas lecturas y útiles charlas, no teniendo más defecto que el de ufanarse porque un día le ganó un partido a la pelota al doctor Juan Cuffia. No se lo censuramos porque Villarreal ese día creía que la pared del servicial frontón era la cabeza del dictador.

Nos es gratísimo ofrecerle nuestros saludos de bienvenida.

Sumario al Mayor Carlos Richieri

FUE ORDENADO POR EL MINISTERIO DE GUERRA

Apenas recibiera el ministro de Guerra información sobre la conducta del mayor Ricchieri que provocara los comentarios que son de dominio público, tomó las medidas necesarias para velar por el prestigio y el decoro del ejército.

El asunto fué pasado al general Bruce jefe de la tercera región militar con asiento en Paraná el que a su vez ordenó un sumario de carácter administrativo. Para ello se comisionó al comandante de infantería de la zona teniente coronel Martínez y su secretario capitán Luis Díaz Colodrero, ya conocidos ambos en esta ciudad por su actuación en el Consejo de Guerra a José Pambrun. Los dos militares citados concurrieron esta mañana a la jefatura de policía informado el jefe de la repartición señor Eduardo Paganini la intervención policial labrándose el acta respectiva. El sumario continuará, pues deberán prestar declaración varios testigos.

La investigación

El crimen de Las Quebraditas

El jefe de policía D. Eduardo Paganini, ha designado esta mañana encargado de la investigación por el asesinato de Penina al comisario don José L. Molinas. Según nuestras referencias este funcionario puede asumir tan grave responsabilidad por su independencia de carácter y criterio honesto.

No hemos de indicar la forma como conseguirá el comisario Molinas el esclarecimiento total y exacto, del hecho; pero, creemos conveniente que apenas encuentre contradicciones o confusiones entre los empleados policiales efectúe los careos correspondientes. Tenemos el convencimiento de que ninguno de los civiles que intervinieron, directa o indirectamente, en el llamado fusilamiento, negará la verdad.

Las informaciones de DEMOCRACIA son tan irrefutables e irrectificables que serán confirmadas en el sumario administrativo, aun por los mismos que servían más incondicionalmente al teniente coronel Lebrero.

Grave

CORDOBA, 27. — Los trabajadores están indagando donde se encuentran.

Julio Rodríguez — Obrero carpintero.

Leonardo Pelufo — Obrero sastre.

José Manzanelli — Obrero platero.

Luis Alberto Olivari — Obrero carpintero.

El teniente Valotta y el teniente coronel Molina

Carta que dirige a "Democracia"

Montevideo, 25 de febrero de 1932. Señor Director del diario DEMOCRACIA. Rosario. De mi consideración:

Ruego a usted encarecidamente, se sirva tener a bien dar a la publicidad, por intermedio del prestigioso diario de su dirección, a la siguiente carta, con la que respondo a la del teniente coronel Juan B. Molina, ex secretario del Gobierno Provisional de mi Patria, aparecida en "La Nación" de fecha 24 del corriente.

Muy agradecido, reitérome atte. — (Fdo Gerardo Valotta. s|c. Rambla Wilson 1159.

"Señor teniente coronel Juan Bautista Molina. Buenos Aires. Jamás pude concebir que un hombre que viste el dignísimo uniforme del Ejército Argentino, llevando sobre los hombros los soles dorados de jefe, calumniara y falseara la verdad de los hechos en la forma que lo ha hecho usted públicamente con cinismo inaudito pretendiendo tardíamente desvirtuar o negar sus atropellos brutales a la dignidad y altivez de sus mismos camaradas.

Usted en forma cobarde, se lo reitero una y mil veces, jurando por mi honor ante Dios y la Patria, vino a las tres de la madrugada del día 14 de febrero de 1931, a interrogarme en el sótano de la Penitenciaría Nacional, seguido de una comitiva de secuaces, que jubilosos contemplaban la tortura "de la silla" de que fuí víctima por su orden y en su presencia y que escuchaban sonrientes, sus "heróicas" voces de mando: ¡Apreten!

Usted por mi silencio ante sus inquirimientos, dispuso que yo fuera llevado al sótano de la cárcel y alojado en uno de los triángulos, con la siguiente orden: "Lleve Ambrusso, a este segundo Di Giovanni al sótano y déjenlo atado hasta que hable". Así pasé las 36 horas más amargas de mi vida, maldiciéndolo!

Los testigos presenciales de esa escena dantesca, tal vez lo nieguen ahora que tienen que levantar los cargos que se le formulan por sus salvajismos, porque todos ellos eran sus esbirros o los de su ex amo.

No procederán así mis queridos camaradas, tenientes primeros, Carlos Toranzo (torturado también por usted), Héctor Grisolía, Héctor Etchegaray, Argentino Auchter, Miguel Cardalda, Frugoni Miranda, subteniente de administración Benito Flores, auxiliar de aprovisionamiento Diógenes Santillán, etc., etc., vejados como yo, porque son hombres de honor que tienen verdaderos sentimientos de cultura, de Patria y de Libertad. Tampoco lo negarán los doctores Francisco L. Albarracín, Antonio Cascallares, Isaías R. Amado, escribano Osvaldo G. Martelli, señores Ricardo y Emilio Vallarino y muchos otros, que vieron en mis brazos y en mis piernas las huellas de los piolines empleados en lo que usted y ustedes llamaban hábiles interrogatorios y a quienes solo he de nombrar, en la oportunidad que corresponda.

Que se despojen un instante de su servilismo los empleados del penal, los de Orden Político, y los taquígrafos del Congreso Nacional y usted será más rotundamente acusado. Quien sabe si usted será quien tenga el honor de medir su sable con el mio. Antes será necesario que lo declaren caballero, no solo los Tribunales de Honor Militares, por consecuencia, sino los especiales que lo llevarán a los estrados de la Justicia, para condenarlo como correspon de y se merece, pues no quisiera mancharlo con la sangre de un delincuente común.

Ya me reveló su cobardía, con el silencio que usó ante mi desafío que le hice por la prensa de este país, ni bien pisé su tierra libre. Usted no tiene rehabilitación, ahora es relativamente tarde indigno teniente coronel.

Tenga paciencia, hasta que las puertas de mi Patria se abran de par en par, para los militares enemigos declarados del tirano. — (Fdo) Gerardo Valotta".

Un corazon que hizo mucho bien

Rodolfo González, secretario privado del director de la Penitenciaría Nacional, hizo cuanto bien pudo desde su cargo. Supo desenvolver diplomacia en el trato con los funcionarios de facto y los detenidos, allanando a estos dificultades y amortiguando angustias. No abrió las puertas de las celdas por su lealtad hacia su amigo, el teniente coronel Sarapura, o, tal vez, por impedirlo los robustos llaveros del gran portón tirano. El señor González, estrechamente vinculado a valores auténticos de la política, el ejército, la aviación y la literatura, — cuyas actividades conoce y desarrollara con éxito, — ha de formar parte del personal superior del establecimiento, si el gobierno quiere elegir personas competentes, estudiosas, honestas y humanitarias.

Una cosa o la otra

LA PLATA, 26 — El Dr. Emir Mercader, confinado en Ushuaía, de donde escapó, fué recibido por una gran manifestación de pueblo.

Con este motivo ha escrito:

"Esto ha sido demasiado. Demasiado para un hombre que no ha hecho más que cumplir con su deber de argentino y de hombre. Casi una apoteosis.

Yo no lo acepto para mi porque excede mi modestia. Lo recojo — sin embargo — para mi pueblo, que ha necesitado recortarme en símbolo, para decir su verdad. La tiranía ha dividido a los argentinos en serviles y dignos. Los que se resignan a ser lo primero tienen que usar cualquier oportunidad para demostrar que son de los segundos. La Unión Cívica Radical está hecha con ellos. Por eso está asegurado el porvenir de la patria".

El porvenir

Acaba de declarar el Dr. Honorio Pueyrredón:

"Que mientras la voluntad del pueblo de Buenos Aires, expresada en los comicios del 5 de abril, no sea respetada, la normalidad del país tendrá un obstáculo insuperable en su camino. No se trata aquí del interés de un partido, es un estado de conciencia general en toda la República. No hay habitante nacional, ni extranjero consciente, ni ciudadano alguno, cualquiera que sea su sentir político, que no repudie la anulación de aquella elección. De modo, pues, que no se conquistará el apoyo de la opinión pública si no se principia por dar esa satisfacción.

Por otra parte, sólo las autoridades surgidas de aquella elección pueden asegurar en la provincia un gobierno de orden, que no produzca conflictos innecesarios, en esta hora en que el país reclama paz en los espíritus y una dedicación por parte de todos al trabajo, que es el único instrumento para rehacer nuestra economía tan sacudida".

VERDUGOS EN CORDOBA

CORDOBA, 26 — El diario "Córdoba" denuncia a los verdugos de esta ciudad, citando hoy a estos:

Comisario Anselmo Cámara. — Autor del brutal procedimiento empelado en James Craik en contra de los ciudadanos Raúl Gregorat, Teófilo Videla, Guido Aprile e Ignacio Cerrezuela. 22 de febrero.

Oifcial Villagrán y agente o cabo Funes. — Autores del apaleamiento del súbdito español Napoleón, en la Cárcel de Encausados, 22 de febrero.

LEBRERO

El ex-jefe de policía teniente coronel Rodolfo Lebrero, cuya actuación lamentable es juzgada por la opinión pública, ha pedido al ministerio de guerra se le permita traslado a otra región militar.

No nos oponemos, aunque creemos que estará a disposición de la justicia.

Justificatium!



DOCTOR JOSE BENJAMIN ABALOS

"Casi simultáneamente trascendieron los preparativos de lo que fué después la sublevación de Corrientes, que tenía vastas concomitancias en Paraná y otros puntos, y cuyo programa, no obstante su filiación radical, era también el de realización de comicios libres bajo el gobierno constitucional del presidente de la Corte.

"Si la revolución de Corrientes se hubiera mantenido cuatro o cinco días, habríase visto "una huelga de brazos caídos", en el ejército y la armada, y el repudio unánime de la guerra civil". — Del doctor Lisandro de la Torre en su página de ayer.

LA palabra del doctor Lisandro de la Torre entra como hacha en la selva de muchas inteligencias: Corrientes no fué una revolución inmeditada, sino traicionada por el azar y dos o tres militares. El teniente coronel Pomar explicó en estas columnas de DEMOCRACIA la noble finalidad que perseguía, — y así se lo dijo al general Uriburu en su conferencia telegráfica, — que también conocen por nosotros nuestros lectores. Corrientes debió mantenerse en guerra durante tres días para convencer y alentar a otras provincias. Pomar hubiera venido levantando pueblos, y, triunfante, se habría convocado a elecciones generales en toda la república bajo la presidencia del Dr. José Figueroa Alcorta, presidente de la Suprema Corte de Justicia, a quien no se comunicara la resolución revolucionaria.

Pomar cumplió el juramento que hiciera por las cenizas de su padre a un grande amigo del doctor José Benjamín Abalos para que lo pusiera en conocimiento de éste, en la Penitenciaría Nacional. Abalos, enfermo en el sanatorio, operado, creyó de su deber fugarse para colaborar en la realización de los planes. Llegó a Rosario; pero, en horas que ya comenzaba a sospecharse del fracaso de Corrientes. Si fuga la noche anterior el movimiento habría tenido una repercusión incalculada. Mantener la revolución dos, tres, cuatro días, en Corrientes, en Tucumán, en Entre Ríos, en Buenos Aires, era un pensamiento técnico, porque como lo manifiesta el doctor de la Torre la situación política del Dictador no tenía base inconmovible. Abalos y Pomar, animadores de la organización altiva y rebelde, no han vuelto al país. En el exilio comparten sentimientos e ideales superiores a los que observamos en nuestro ambiente empobrecido. Deseamos que pronto retornen, siquiera para traer al pueblo el contagio de sus energías, la nobleza de sus corazones, la afirmación de sus principios.

CONTRA LA TIRANIA

NINGUN CIUDADANO ALTIVO Y DIGNO DEBE FALTAR ESTA NOCHE A LA PLAZA

SAN MARTIN

al mitin de protesta contra la barbarie uriburista y de reafirmación de los ideales democráticos.

Hablarán: D. Hernández, Bertotto, Larrechea, Chiodi, Nogués, Dietrich, Del Matti, M. Rodríguez Araya y Susán.

COMO Y QUIENES FUERON TORTURADOS

COMO FUE ATORMENTADO EL BOMBERO BARRIO NUEVO

El cabo Barrionuevo, del cuerpo de bomberos, fué torturado brutalmente varias veces, golpeado sin piedad en toda forma, atado a la silla con aplicación de los famosos "tacos" que se colocaron detrás de los riñones y pulmones, fué suspendido del cuello por medio de un aparejo, hasta hacerle perder el conocimiento. Después se le alojó en el triángulo. Actuaron como verdugos los agentes de investigaciones dirigidos personalmente por Viñas y Turdera. Ambros le aplicó un golpe de puño que le dislocó el maxilar inferior.

No hubo piedad para Martín Fernández Blanco

A Martín Fernández Blanco se le detuvo en su domicilio, encontrándose convaleciente de una operación al estómago y con diagnóstico grave. A pesar de conocerse su estado, los empleados de Orden Político lo ataron a la silla y lo golpearon con cachiporra.

Cómo declaró José Medardo Benagle

A fuerza de golpes obligaron a José Medardo Benagle a que declarara hechos desconocidos y a acusar a personas con quien nada tuvo que hacer.

El rematador Carlos Cueto

Con el rematador Carlos Cueto se hicieron herejías dignas del Santo Oficio. Dirigió las torturas el comisario Vaccaro. Lo ataron a la silla con los "tacos" y así ligado fué suspendido del cuello hasta perder el conocimiento. Terminada la operación después de una serie de golpes, se le hizo un "masaje", empleándose para ello papel de lija y completándose la tortura con una friega de alcohól.

Los martirios del teniente Cardalda

Al teniente 1o. de aviación Miguel Cardalda lo ataron a la silla con los "tacos" de adoquín a los riñones y lo golpearon brutalmente en dos oportunidades distintas. Dirigió los tormentos el secretario Turdera. A raíz de los tratos recibidos tuvo que guardar cama durante muchos días.

El auxiliar de policía Cortina

El auxiliar de policía José María Cortina fué atado a la silla y golpeado brutalmente. Conserva en las piernas y en los brazos numerosas cicatrices producidas por las ligaduras.

Fueron verdugos los empleados de investigaciones dirigidos personalmente por Lugones (hijo) y por Viñas, con la cooperación de Turdera y Scarabelli.

EL CASO ESPANTOSO DE JOAQUIN CORDEU

El detenido Joaquín Cordeu fué de los más espantosamente maltratados. Era un honesto empleado de la Cámara de Diputados de la Nación.

Se le tuvo, previamente, en una piecita al lado del depósito, sin comer ni beber, debiendo tomar orines para aplacar la sed. Lo ataron a la silla, lo golpearon bárbaramente y le apretaron los testículos, lo que le produjo una orquitis traumática. Fué introducido al tacho y quedó en un estado tal que dos guardianes tuvieron que llevarlo en brazos hasta la celda, donde un practicante le aplicó auxilio médico. No obstante su estado, a la dos de la madrugada se le llevó nuevamente a declarar y se le martirizó por segunda vez. Su estado, al regresar, era tan grave que perdió el conocimiento, y, como siguiera empeorando, se le llevó al hospital del establecimiento, donde tuvo que permanecer más de quince días.

Alberto Arnoldo Dupont

Fué atado a la silla varias veces e introducido al tacho. Se le aplicaron varios golpes de cachiporra y se le retorcieron los testículos.

Cómo fué atormentado el teniente Etchegaray

El teniente de aviación Héctor Etchegaray permaneció cinco días en el triángulo. Se le exigía que declarase contra el general Baldassarre y para obtener esa declaración lo ataron a la silla, lo golpearon brutalmente, le retorcieron los testículos y otros tormentos.

El teniente Grisolía fué introducido en el "tacho"

El teniente aviador Héctor Grisolía, fué atado a la silla. Le apalearon brutalmente, dirigiendo la tortura el director Viñas, quien la inició personalmente, golpeándolo ensangrentadamente mientras estaba atado. La silla fué izada por un aparejo colocado en un caño de desagüe de hierro, situado en el techo del gabinete de tortura y volviendo la víctima cabeza abajo, fué introducido en un gran tacho de aguas servidas y putrefactas. Como no consiguieran que el teniente Grisolía denunciara a sus compañeros le aplicaron la "tortura del ahorcado", consistente en ceñirle el cuello con una cuerda áspera y resistente, hasta hacerle perder el conocimiento. Una vez que se conseguía hacerlo reaccionar con sales volvían a empezar...

LE QUEMARON LA LENGUA AL TENIENTE TORANZO

El teniente Carlos Toranzo Montero, hijo del general Severo Toranzo, fué atado a la silla y lo apalearon. El famoso verdugo Marucci le extrajo la lengua con una tenaza y se la quemaba con cigarrillos para que denunciara el lugar donde estaba su padre el general Toranzo.

La odisea del Tte. Valotta

El teniente Gerardo Valotta fué atado a la silla y apaleado. Fué torturado cuatro días seguidos, permaneciendo una vez tres horas atado a la silla. Consiguió fugarse. En averiguación de su paradero fueron detenidas sus señoritas hermanas y sometidas a vejámenes. Sobre su odisea, "Crítica" publicará una nota sensacional.

HASTA EL CHALECO DE FUERZA LE APLICARON AL TENIENTE FRUGONI MIRANDA

Es también horripilante el caso del teniente Juan Carlos Frugoni Miranda: A mediados de 1929 fué revisado por una junta de médicos de la Sanidad Militar y se le acordó un año de licencia para trasladarse al Paraguay por enfermedad. Regresando, fué detenido, llevando en su bolsillo los certificados de su salud, los que exhibió ante el director Viñas. A pesar de ellos el mismo director ordenó la tortura y la dirigió personalmente. Fué atado en la silla, apaleado y le aplicaron un chaleco de fuerza provisto de tacos de madera, comprimiéndole brutalmente el tórax. Como consecuencia tuvo en el acto dos vómitos de sangre, a pesar de lo cual fué izado en la silla y sumergido de cabeza en el tacho de aguas servidas. Remitido a la enfermería por la agravación de su estado, denunció en ese acto todos los vejámenes recibidos y al terminar la declaración el juez se negó a permitir que la firmara. Al retirarse fué intimidado por empleados de investigaciones para que retirara sus denuncias, y habiéndose negado fué incomunicado en una celda sin cama. Trasladado al transporte Pampa fué inmediatamente remitido al hospital Muñiz por el evidente mal estado de su salud y allí permanece incomunicado hasta hoy.

La denuncia contra los verdugos

Dr. BRAVO — Dr. PALACIOS

Los senadores socialistas llevarán a conocimiento del Congreso los procedimientos inquisitoriales

El teniente Flores fué también brutalmente torturado

El teniente Benito Flores fué atado en la silla y fué torturado brutalmente. Lo apalearon y lo introdujeron en el tacho de guas servidas. Con las ligaduras en las piernas le dejaron el hueso al descubierto y se le produjo una seria infección. A este oficial le aplicaron un procedimiento denominado "Corona de Venus", que consiste en ligarle la cabeza con un piolín muy resistente que penetra en las carnes a medida que se le va retorciendo.

Quedó ciego el sargento Santillán

El sargento Diógenes Santillán fué torturado en la silla, aplicándosele una paliza, sumergido en el tacho y sufrió después la "Corona de Venus". A consecuencia de esto ha quedado ciego porque al penetrar el piolín en las carnes le produjo la rotura de las arterias.

COMO SE ENSAÑARON CON SALIN FADEL

Con el súbdito árabe Salín Fadel cometieron las más grandes atrocidades. Fué sometido al tacho, a la silla, se le aplicaron brutales golpes, rompiéndosele el labio superior, por lo que hubo necesidad de dársele un punto de sutura. Se le arrancaron los bigotes con una pinza y por último fué encerrado varios días en el triángulo. Intervino en estas notas heroicas el comisario Vaccaro, secundado por el auxiliar Jiménez. El empleado de investigaciones Roffo, apodado "El diente de oro" le propinó el golpe que le partió el labio.

El Sargento Waldino Fernández

A este sargento del ejército se le ató dos veces a la silla y fueron tantos los golpes y los puntapiés que se le propinaron que resultó con una costilla fracturada.

José María Gómez

A José María Gómez lo golpearon brutalmente y lo torturaron en la silla. Dirigió las torturas el subcomisario D'Elía, actualmente a cargo de la comisaría 36a., el auxiliar Jiménez y el jefe del penal, Ambros.

Las torturas a Cristóbal Bianchi

Cristóbal Bianchi fué atado a la silla y se el introdujo nada menos que seis veces en el tacho. De los golpes resultó con varias costillas fracturadas. Fueron verdugos Vaccaro con los agentes de Orden Político.

El hermano de Bianchi

José Alejandro Bianchi fué sometido a las mismas torturas que su hermano. Pero tuvo mucha más suerte. Salió con las costillas sanas.

ANTONIO BELLANCA TUVO QUE SER CARGADO

Fueron terribles las torturas aplicadas a Antonio Bellanca que al volver al siniestro subterráneo tuvo que ser traído a cuesta por los empleados del establecimiento. Lo ataron a la silla y con toda ferocidad lo destrozaron a puntapiés. A raíz de ello estuvo gravísimamente enfermo y durante mucho tiempo defeco sangre.

El marinero Giancristófolo

La Armada Nacional no podía faltar en la lista de los tormentos. Le tocó representarla al marinero José Giancristófolo, que fué castigado a golpes de puño y golpes de cachiporra, que ordenó propinar el secretario Turdera, en persona.

Leggiero, el uruuayo martirizado

Uno de los casos más horribles es del súbdito uruguayo José Leggiero. Se le hizo objeto de toda clase de vejámenes. Fué alojado quince días en el triángulo, donde intentó suicidarse abriéndose el vientre con un vidrio. No se le atendió ni se le prestó auxilio y durante los días que estuvo en el triángulo permaneció completamente desnudo, y sin cama, por orden del comisario Vaccaro. El embajador Lionel Aguirre supo todos estos horrores. ¿Qué hizo? Cenar con los dirigentes de la dictadura...

Adelio Ortiz, es el campeón del castigo

Nadie, posiblemente ni el mismo Di Giovanni, ha sido torturado como lo fué el ex comisario Adelio Ortiz. Para este detenido se empleó un sistema especial de tortura, consistente en una especie de gran prensa que accionaba mediante tornillos y con la que se le presionó el tórax Sin perjuicio de esa enormidad, se le condujo al tacho, donde se le introdujo varias veces, después de haber sido despiadadamente golpeado. En gravísimo estado fué devuelto al pabellón y abandonado; sin asistencia médica hubiera fallecido a no mediar la intervención de dos facultativos detenidos, que con una Gillette le hicieron una sangría para conjurar las consecuencias de una conmoción cerebral que se le presentó.

El Dr. Alejandro Greca en el exilio

Al regresar a S. Fé expone páginas de su vida

El diario "La Provincia" publica el siguiente reportaje al Dr. Alejandro Greca:

Ayer a mediodía, por la balsa del M. O. Públicas, llegó a esta capital el ex ministro de Gobierno de la administración del doctor Gómez Cello, doctor Alejandro Greca, una de las figuras jóvenes del radicalismo santafecino que mayor relieve había logrado en los últimos tiempos. El doctor Greca, acusado de complicidad en el intento revolucionario de Corrientes ocurrido el 20 de julio del año pasado, se encontraba desde entonces obligadamente ausente del país, perseguido por los sicarios de la dictadura. Había preferido sacrificar la tranquilidad de su hogar, su familia y sus propios intereses, lejos de la patria, antes que caer en las mazmorras uriburianas.

Lo visitatmos anoche en su domicilio, hallándolo rodeado de amigos y correligionarios que fueron a saludarlo y ratificarle su solidaridad.

Viejo amigo de este diario, apenas invocamos el nombre de "La Provincia" el desterrado se presta al reportaje.

—Quiero en primer lugar significarles — nos dice — que tanto los correligionarios que regresaron a Buenos Aires, como yo, no teníamos conocimiento del decreto del gobierno "de facto" permitiendo nuestro regreso. No es cierto, pues, que hayamos utliizado la franquicia acordada como sarcástica despedida por el dictador. Entendimos que, al asumir el poder las autoridades de la Constitución, de hecho el país quedaba por fin bajo su imperio. Amparados en sus garantías resolvimos emprender viaje sin esperar más, ni siquiera el levantamiento del estado de sitio. Estábamos ansiosos de volver a la patria.

"Yo, por mi parte, salí el jueves de Montevideo, por vía fluvial hasta la ciudad de Salto. De ahí en lancha atravesé el Uruguay, siguiendo luego viaje en automóvil hasta Paraná. Al llegar aquí recién me enteré del famoso decreto de "gracia".

—¿La vida en Montevideo doctor?

—Imagínese. Contemplando y siguiendo de cerca la descomposición y la corrupción del país. Pero en todo momento animados del mejor entusiasmo y optimistas en cuanto al fin próximo de la tiranía.

"Los exilados vivíamos continuamente juntos. Nos unía el mismo sentimiento de la patria. He mantenido relaciones con el doctor Alvear, Pueyrredón, Guido, Tamborini, Torello, el general Toranzo, Abalos, Pomar y demás figuras de prestigio perseguidas por Uriburu.

"Con el doctor Tamborini—uno de los hombres más simpáticos, ponderados y eficaces — vivíamos en el mismo hotel. Eso hizo que intimáramos mejor.

—¿Qué propósitos tienen los radiles que regresan?

—En primer lugar, el doctor Alvear, cuyo prestigio es notorio, regresará dentro de poco al país. Su viaje a Europa se debe a asuntos estrictamente personales.

"Entre todos ellos se ha considerado la situación del partido frente a los acontecimientos. Existe la convicción formada de la necesidad de una reorganización integral, no para suavizar principios o deponer intransigencias, sino para dotar al radicalismo de una conformación moderna, orgánica, a la manera de los grandes partidos europeos. Se aplicarán todos los sistemas modernos de la acción política.

—¿...?

—Se tratará de suprimir el Comité Nacional — tal el pensamiento de algunos —, substituyéndolo por un directorio sin presidente, para evitar todo personalismo. El voto directo y la cuota obligatoria de los afiliados, serían elementos esenciales de la nueva organización.

"Hay mucha fe, mucho entusiasmo en el porvenir.

—¿Y la situación frente al nuevo gobierno?

—El asunto fué considerado muy cuidadosamente en todas las convenciones. Creo que la convención nacional está citada para cuando se levante el estado de sitio. Será ese cuerpo quien resuelva la orientación del partido y señale los puntos de vista de la acción futura. Seremos la oposición, pero el propósito es de hacer oposición principista levantada y valiente. Así también haremos gobierno y dignificaremos la política, tan corrompida por los "salvadores de septiembre".

El doctor Greca se extiende luego en interesantes narraciones sobre la vida del destierro, así como las peripecias sufridas cuando su huída de Santa Fe.

Se acerca la medianoche. Pensamos que después de tanta fatiga el reporteado tiene derecho al descanso al lado de los suyos. Nos despedimos. Al darnos la mano, el doctor Greca nos dice:

—Vengo con nuevas energías para la lucha, dispuesto a nuevos sacrificios en pro de la causa de la reparación, que es también la causa de la dignidad nacional.

— EDICTOS —

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor JOSE VITALE contra D. DOMINGO B. SAN SEBASTIAN, por cobro de pesos se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice asi: "No. 7. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, basta hacerse pago el acreedor, del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Francisco S. López en la suma de ciento sesenta pesos nacionales. Hágase saber por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina (h). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero 18 de 1932. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2745 feb. 23|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. OCTAVIO SORAIRE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del preesnte, comparezcan ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto, con los justificativos de sus créditos a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, febrero 19 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2747 feb. 24 mz. 24

Por dispoisción del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISIDORO CALERO contra ABRAHAM COZODOY. Ejecución hipotecaria, ha recaido el auto del tenor siguiente: "Nro. 30, Rosario, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Federico Meiners Limitada, con citación de la misma para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédiot reclamado de veintiocho mil setecientos veinte y un pesos con veinticinco centavos nacionales, con más la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisioniamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. Ernesto Fernández Varea, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo ómez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de febrero de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2746 fb. 24 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan Rossi, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por RAUL SONDA contra LEONARDO RUIZ, sobre cobro de pesos, exp. No. 5631; se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de treinta días a contar desde la fecha, comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 17 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2748 fb. 24|29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, en los autos EUSTAQUIO OLIVEROS contra ALBINO Y FERNANDO SANTO. Medidas prévias, el secretario que suscribe hace saber: Que se ha dictado la resolución siguiente: No. 86. Rosario, febrero diez y ocho de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Atento a lo solicitado, e informando verbalmente en este acto el actuario que los demandados señores Albino y Fernando Santo no han comparecido a estar a derecho ni a la audiencia oportunamente decretada, hallándose vencido a la fecha el término del emplazamiento, declárase rebeldes a los demandados señores, Santo, dándoseles por decaído el derecho que han dejado de usar y por reconocidos el contenido y las firmas del documento reservado en secretaría y cuya copia corre en autos, como así también por confesos sobre su carácter de locatarios, quedando preparada la via ejecutiva. Igualmente se tiene por reconocida por los señores Dallere Hnos., la firma puesta al pie del mencionado documento, por no haber concurrido dichos señores a la ya mencionada audiencia, a pesar de estas debidamente notificados. Prosígase el juicio en rebeldía, sin dar participación a los demandados. Hágase saber, insértese, repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. No. 98. Rosario febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Ampliando el auto que antecede, notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Proveyendo al otro si del escrito que antecede: ofíciese como se pide. Hágase saber, insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez, Rosario, febrero 23 de 1932.

No. 2736 fb. 26 mz. 2

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo interinamente del Dr. Desiderio Ivancih, el actuario que suscribe hace saber: Que en los autos que tramitan ante este juzgado y secretaría a cargo del infrascripto, y seguidos por D. JUAN CORDOBA contra ENRIQUE CIRCLEY, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "No. 88. Rosario, febrero veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Los caratulados Córdoba Juan contra Matías Circley y Enrique Circley, por cobro de la suma de quinientos pesos, moneda nacional, provenientes de documento. Por tanto: y de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código, Fallo: ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del C. Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebeldes los ejecutados, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Desiderio Ivancih. Ante mí: L. Aragón." Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 25 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

No. 2737 fb. 26 mz. 3

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de ALIPRANDO MORELLI, de acuerdo con las facultades conferidas en los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebras autoriza al martillero público D. Ramón Yulita, para que el día 6 de marzo a las 10 horas respectivamente proceda a vender en remate público todas las existencias del negocio del fallido en la localidad de Firmat[illegible]. La venta será sin base y al contado. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 25 de 1932.

No. 2749 fb. 26 ba. 8

UN INTERESANTE DOCUMENTO HISTORICO

El teniente coronel Gregorio Pomar explica las razones que determinaron la sublevación de Corrientes

"Asunción, agosto 28 de 1931.— Sr. Albino Pugnalín — Montevideo. — Distinguido amigo:

Preparo el relato minucioso de los acontecimientos de Corrientes en compañía de un connacional, el profesor D. Pedro Oscar Murúa, que aporta en las tareas las sugestiones de su espíritu culto y altamente patriótico.

El temor de que la mano torpe de la censura consiga incautarse de esta correspondencia y aprovecharse de mis revelaciones en perjuicio de numerosos camaradas y de los ideales de liberación que nos animan y que siguen su curso, me impide formular una exposición completa acerca del movimiento y de sus proyecciones.

Deseo en cambio referirle en forma suscinta, cuáles fueron las causas inmediatas que nos indujeron a dar aquel paseo pletórico de anhelos superiores y de amargos sacrificios; y aspiro a que esta narración se divulge para llenar el vacío obligado o calculado de la prensa El pueblo argentino y los pueblos hermanos que nos acogen, deben conocer la verdad, para que ni una gota de lodo que nos arrojan salpique nuestro nombre.

Una de las razones más urgentes más impostergables de la sublevación del 9 de Infantería la constituyó el régimen terrorífico que impera en la República, y del cual han sido víctimas pefeidas pundunorosos compañeros de armas.

Si la pitanza, el servilismo o el temo, no llegan adeptos a neutralizan adversarios, la dictadura argentina apela como última ratio al ejercicio del terror. Lo prueba la sangre de los obreros fusilados en Rosario y en Avellaneda, contra las barrancas o contra los muros de una comisaría, en cantidad insospechada a deshora de la noche, sin permitírseles el consuelo de la postrer despedida y por la sola culpa de difundir ideas, equívocas quizás, pero en cuyo fondo palpitan sentimientos de humana redención. Lo prueban las condenas a muerte, sumarísimas y bárbaras, de que fueron víctimas delincuentes bisoños niños casi, que al expirar se redimieron pronunciando esta sola palabra: MADRE... Es que la revolución exige para cristalizar sus postulados, el crimen frío, sancionado por ese monstruoso atentado a la civilización que representó durante tantos meses la llamada Ley Marcial?

Al asesinato a mansalva de obreros inculpados de actividades comunustas, debe agravarse el apresamiento, el martirio y el destierro de miles de trabajadores, sostenes exclusivos de mujeres e hijos que ambulan indigentes.

El mecanismo infernal del terror, creado por la dictadura, llegó para obtener delaciones, a simular fusilamientos de suboficiales en Campo de Mayo, escenas realizadas con la aparatosidad del hecho auténtico, dirigidas por el Tte. Baisi en cumplimiento de órdenes de la superioridad.

Cómo procede la justicia ante esta escuela de concretos de público dominio? Suman crecido número los magistrados civiles separados de sus cargos por conducirse con el mínimo de dignidad exigible, en asuntos que a la dictadura interesa atrofiar. Jueces honorables y competentes, con largos años de actuación, han sido arrasados por la ola de odio, de irrespetuosidad y de venganza que azota a la Nación. Los Consejos de Guerra han sido desautorizados en sus fallos — como en el caso, Aicardi, — y sí, — como en el caso de di Giovanni — un miembro (el Tte. Juan Carlos Franco) en cumplimiento de exigencias de la ley puso su corazón al servicio de su cometido recibió en premio la persecución, el destierro y el consiguiente abandono de su carrera. A la justicia pues se le arranca la clásica venda y se la intima a que fije su mirada en el platillo de las conveniencias dictatoriales con imposición terminante de hacerlas gravitar por sobre la verdad y el derecho.

La furia demoledora de la dictadura superando los excesos de la más funesta tiranía que haya soportado jamás nuestro país agravia la cultura en sus cinco Universidades, derogando principios democráticos en que hoy se inspiran Universidades seculares del mundo, declarando la cesantía en masa de docentes entre los que se cuentan valores positivos de la intelectualidad continental, deportando y apaleando estudiantes y humillando los claustros con la permanencia de agentes de seguridad uniformados, que tienen la consigna de velar por el respeto a profesores y advenedizos y de arrastrar a las aulas — en contraposición con la asistencia libre que estatuyera la Reforma. — a los huelguistas merodeantes.

Centenares de periodistas altivos — hombres y mujeres — corren la misma infausta suerte de los obreros sindicados bolcheviques, de los estudiantes reformistas y de los políticos que no comulgan con los confusos y aleatorios preceptos de la dictadura. La censura se efectúa con la simple noticia, con el ingénuo aviso comercial y con el artículo de fondo siempre por intermedio de la policía, representada a las veces por analfabetos.

Coopera en la tarea de perseguir apalear y delatar, la famosa Legión Cívica, oficialmente reconocida, entidad seudofacista que al hallarse integrada por jóvenes aristócratas y hampones vagabundos, realiza la expresión de Augusto Compte: nada hay más antiestético que la democracia porqué en ella caben la chistera del Jockey Club y el chambergo del compadrito de arrabal. Organizada con fondos del Estado, participan en su orientación elementos civiles y militares; los primeros con miras a la formación de un conglomerado político y los segundos con ánimo evidente de formar un ejército auxiliar, dispuesto a sostener la dictadura contra todo evento. Oficiales del ejército regular, remunerados con sobresueldos y viáticos, desempeñan la misión de instruir militarmente a los legionarios, algunos de cuyos dirigentes civiles hacen prevalecer sus pareceres en disposiciones del gobierno que afectan a las cosas de las instituciones armadas de la nación.

Usted ha denunciado ya la variedad de herramientas destinadas al suplicio de los presos clasificados como "enemigos del gobierno provisional", utilaje macabro que se almacena en cámaras adecuadas de la Penitenciaría Nacional y en el subsuelo del Departamento Central de Policía de la metrópoli. No obstante que la dictadura se adelanta al exhibir el fallo de un juez que se caracteriza por su infame obsecuencia, donde se desechan por infundadas las versiones sobre tormentos a los "detenidos a disposición del gobierno porvisional"; apelo al testimonio del general de brigada Ernesto Baldassarre, martirizado y vejado, a quien por absoluta falta de pruebas en una acusación, menguada acaba de declarársele absuelto de cargos; del capitán Jalda, del teniente 1o. Héctor Grisolía, gravemente enfermo a raíz de los suplicios a que fué sometido para que declarara sobre pormenores del llamado "complot" del general Toranzo: de los tenientes 1o. Bartolomé Queirolo, Toranzo (hijo), Cardala y Montes: de los tenientes Frugoni Miranda, Etchegaray, Lagos y Valotta, éste último perseguido y vejado después de su fuga, en lo más delicado de su hogar. Dos funcionarios con... inhibiciones físicas depravantes, los señores Viñas y Lugones (hijo), el sub prefecto don David Uriburu, el comisario Vaccaro y los tenientes coroneles Parker y Juan B. Molinas, presenciaban cuendo no ejecutaban personalmente las terribles torturas y las denigrantes vejaciones.

Cuarenta suboficiales sindicados, como conspiradores en Córdoba, la mayor parte de los cuales purgan en Tierra de Fuego la osadía de haber comentado las injusticias de la dictadura, sufrieron privaciones de alimentos y castigos corporales. Quince suboficiales de Jujuy fueron objeto de idéntico trato por iguales motivos.

Estas atrocidades no las conoce pero las presiente el pueblo de la república: no son producto de la fantasía, ni de la imaginación excitada por un cúmulo de adversidades; constituyen el pálido reflejo de una realidad aterradora. Cuantos políticos, estudiantes y obreros desaparecieron de sus ambientes respectivos rumbo al destierro, el confinamiento o la prisión? Cuántos regresarán cuando el Sol de la Libertad vuelva a brillar en el Cielo de la Patria? y los que no retornen, quien sabrá jamás de sus destinos?

Por el dolor de los hogares destrozados, de las dignidades humilladas de los camaradas escarnecidos y de los inocentes atormentados: por que la concuspicencia y el arrebato histérico han llegado a reemplazar las leyes fundamentales que engrandecieron nuestra patria, porqué se desconoció la voluntad popular claramente expresada en los comicios de la Provincia de Buenos Aires, porqué se despilfarra a expensas de la miseria que recrudece: porqué con doce millones de pesos extraídos sigilosamente del Banco de la Nación, la dictadura se ha propuesto marcar la conciencia del ejército siendo principales favorecidos el coronel Nicolás Accame, comandante de la 1a. División, el secretario de la Presidencia teniente coronel Juan B. Molina y el organizador de la Legión Cívica, mayor Lautaro Montenegro, ambos últimos, acusados de alta traición por un conspícuo jefe, el teniente coronel Aníbal Montes, E. M.; porque el dictador no cumplió el juramento de honor hecho al pueblo en un minuto solemne espectativa por todo eso y por cuanto no se ha dicho aún y se dirá, el Regimiento 9o. de Infantería produjo, bajo mi mando, la sublevación del 20 de julio.

Ni una sombra de arrepentimiento turba mi espíritu y, por lo contrario, como mis compañeros de exilio estaré al primer llamado de la patria, para restituirle en la medida de mis fuerzas el númen de su tradición y la fe de su porvenir.

Lo saludo con mi más cordial afecto. — Gregorio Pomar, teniente coronel constitucional.

ANVERSO Y REVERSO

El doctor Hipólito Yrigoyen anuncia un manifiesto; el doctor E. Martínez anuncia otro para después; sin embargo es el Dr. E. Martínez quien debiera hablar primero. Nadie mejor que él puede saber por qué el 6 de Septiembre se traicionó a la patria

La revolución de Uriburu como un caso fatal de herencia

Puede leerse en la Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas, de don Antonio Zinny, volumen 5o., pág. 137, Biblioteca de la Cultura Argentina, las siguientes notas sintéticas sobre la llamada "revolución de los Uriburu", operada en Salta en el año 1864, contra las autoridades legales de la provincia.

"El 8 de mayo de 1864, don José Uriburu (abuelo de nuestro general), usurpó el mando a favor de un motín militar, o más bien una farsa, en la que fué uno de los autores principales el gobernador don Juan N. Uriburu, tío de aquel, que fingió hacer la revolución el día antes de su cesación en el período gubernativo, para impedir el nombramiento del gobernador legal, disolviendo el cuerpo legislativo, reunido en sesión, por medio de la fuerza. En presencia de tal usurpación la provincia se levantó contra don José Uriburu, habiéndose reunido de 3 a 4.000 hombres bajo el mando del presidente de la Legislatura, don Segundo Vedoya, cuya autoridad fué reconocida como la de gobernador provisorio legal. Esa fuerza circundó la ciudad, que estaba atrincherada y defendida por la que obedecía al mayor Emilio Alfaro. Don José Uriburu (Don Pepe), al entrar a ejercer el mando de la provincia, por haber el pueblo reasumido su soberanía y declarados caducos los poderes públicos provinciales, se proponía reorganizarlos de nuevo a la mayor brevedad posible".

"Los cabecillas sediciosos (Uriburu) evacuaron la plaza de la capital la noche del 4 de junio ocupada por ellos desde el motín del 8 de mayo, cesando, por consiguiente, aquella época de desgobierno y entrando, desde luego, la provincia en pleno goce de sus instituciones, con la fuga de aquéllos".

"Después de la victoria del ejército de la Constitución, jefes y oficiales dieron un manifiesto exponiendo que una familia de Salta se aprovechaba del triunfo de Pavón para la dominación absoluta y el monopolio de las funciones públicas".

Decía el manifiesto:

"Colocado en el gobierno uno de los miembros de esa familia, los atentados se sucedieron unos a otros; la dignidad del ciudadano fué hollada, la constitución violada, la moral ultrajada, el sistema representativo destruído en sus fuentes por haberse mancillado con la fuerza y con la violencia de las elecciones; el lenguaje oficial convertido en un sistema de falsificaciones sobre los hechos y principios; que el pueblo de Salta en vista del escándalo del 8 de mayo, lanzó un grito de indignación y entró en lucha contra una oligarquía de sangre, que había asegurado 20.000 pesos de renta anual a hermanos, primos y sobrinos, y que, usurpando el nombre del pueblo, se alzó contra la constitución, encarceló a la sala provincial y se dispuso a resistir a la provincia levantada en masa, etc., etc.".

Parecen páginas de la historia del día.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación a cargo interinamente del Dr. Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos seguidos por la COMPAÑIA ARGENTINA DE MOTORES DEUTZ OTTO LEGITIMOS S. A. contra LUIS S. CARAFFIA, sobre ejecución de prenda agraria a recaído la sentencia del tenor siguiente: Rosario, febrero veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: El presente juicio de ejecución de prenda agraria seguido por la Compañía Argentina de Motores Deutz Otto Legitimos S. A. contra D. Luis S. Scaraffia, sobre cobro de la cantidad de un mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional, provenientes de contrato de prenda agraria vencido y Considerando: Resuelvo y de acuerdo con lo que establece el art. 847 del código citado, fallo: haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora perciba el importe de su crédito intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regúlanse los honorarios del Dr. Capparelli en la suma de ochenta pesos nacionales y los del procurador Belisario Supisiche, en la suma de ochenta pesos nacionales. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ya designados anteriormente. — Arturo A. Palacios. Ante mí: José Mendoza". Lo que se publica a los fines de su notificación. Secretaría, Rosario, febrero 26 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2748 fb. 27 mz. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FELIX BEIGET, para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 25 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2749 fb. 27 mz. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Dr. Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por la Compañía de Seguros "LA INMOBILIARIA" contra el Sr. JUAN R. RODEIRO, sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, noviembre dieciseis de mil novecientos treinta y uno. Y vistos: No habiendo comparecido a estar a derecho el demandado, dentro del término legal, no obstante estar debidamente notificado, resuelvo: Declarar rebelde y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele intervención. Hágase saber, insértese y notifíquese la presente por edictos que se publicarán por cinco días en el diario DEMOCRACIA y Boletín Oficial. — Carlos G. Capdet. Ante mí: José Mendoza". Lo que se sace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 26 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2750 fb. 27 mz. 3

Regalos de boda

El 23 del corriente mes de febrero apareció en "El día Social" de "La Prensa" la siguiente breve noticia:

"ENLACES. — Pasado mañana se realizará el enlace de la señorita Elena Uriburu con el doctor Gustavo Chiappori".

La señorita Elena Uriburu, como pocos de nuestros lectores han de ignorarlo, es hija única del divulgador de Gavet, teniente general José Félix Uriburu, ex presidente del ex Gobierno Provisional de la Nación. Y el señor Gustavo Chiappori... El señor Gustavo Chiappori es un felicísimo mortal, que aporta a la boda una suculenta canastilla, provista con largueza por su suegro inminente.

Veamos qué cargos desempeña este dichoso señor Chiappori, haciendo constar anticipadamente que, para ocupar todos ellos, fué designado con posterioridad al 6 de septiembre de 1930, vale decir, después de que su futuro papá político estuvo en condiciones de dispensar favores.

El señor Gustavo Chiappori es:

1o. — Profesor suplente de la Facultad de Medicina, habiendo sido recusado dos veces, con anterioridad a su último nombramiento, por falta de condiciones.

2o. — Profesor de Castellano en la Escuela Industrial de la Nación.

3o. — Jefe del Hospital de Niños.

4o. — Jefe del cuerpo odontológico del Consejo Nacional de Educación, con ochocientos pesos mensuales de sueldo.

5o. — Jefe de trabajos prácticos en la citada Facultad.

6o. — Adscripto al servicio del Hospital Durand, y

7o. — Jefe de un servicio odontológico municipal, puesto este último, para el que fué designado el 19 del corriente mes, en la tanda de nombramientos producida por el gobierno de "facto" en su agonía, y desplazando, como en los otros casos similares, a quienes tenían más derecho que él para ocupar el cargo.

Con todas esas regalías, el señor Gustavo Chiappori redondea una entrada mensual de mil ochocientos pesos... ¡Cuántos habrá, pues, que, ante esa comprobación, lamenten que la señorita Elena Uriburu sea hija única!...

En el dia del triunfo recordaremos mas que nunca la generosidad uruguaya declara Andrés Ferreyra

—El calor de hogar que sentimos en la tierra uruguaya — nos dijo el ex - presidente de la Cámara de Diputados Dr. Andrés Ferreyra — no solamente ha fortalecido los viejos lazos de amistad que unen a estos dos pueblos en su gloriosa y altiva tradición histórica, sino que la emoción que todos nosotros llevamos a nuestra patria por tantas demostraciones de fraternidad, hará que el radicalismo, que desde Salta a la Tierra del Fuego es la mayoría de la República, guarde una gratitud que el tiempo no ha de amenguar y que en el día del tiunfo, que yo sé cercano, cristalizará en un sentimiento más profundo si cabe de hermandad internacional.

Mario Guido considera que el radicalismo se reorganizará mas fuerte que nunca

El doctor Mario Guido, cuyo triunfo en la fórmula que presidía el doctor Pueyrredón, fué arbitrariamente desconocido y anulado por el dictador, considera que de todas estas vicisitudes, el partido Radical surgirá más fuerte que nunca.

—Demostraremos una vez más que somos la mayoría del país, nos dice, para agregar, refiriéndose a su estada en el Uruguay.

—Llegue al pueblo uruguayo, mi más profunda gratitud por la hidalguía con que nos acogió a todos los perseguidos por el tirano. Gesto de que solo son capaces los pueblos libres y altivos, y que nosotros no podremos sino recordar siempre con emoción.



NYDIA LAMARQUE Y LA DICTADURA

Siempre han sido los poetas quienes han marcado con el sello ígneo de su palabra, a los infames destinados a ocupar los estercoleros de la historia. Por eso creo que es para mí casi un deber, destacar mi voz nítidamente del coro inmenso constituído en esta hora por toda la ciudad y aún por toda la república, coro que anatematiza a la horda bizantina bajo cuyas garras hemos vegetado un año y medio.

Quiero que mi grito de maldición contra ese hato de criminales prendido al poder y del que solo pudo arrancarlo la fuerza incontrastable de la cuestión económica, resuene tan alto, por lo menos, como ha resonado el grito de dolor de sus víctimas.

Quiero marcar con sello de infamia al primero de todos, al jefe máximo de la horda, a José F. Uriburu, a quien equivocadamente se le da el título de dictador. La dictadura, de origen romano, era una institución perfectamente legal, una magistratura que el pueblo confería solemnemente en momentos de peligro extremo, a algún hombre digno de su confianza y a quien creía capaz de defenderlo. Pero a éste, ¿quién le confirió nada? Este asaltante siniestro, era desconocido de todos, hasta el instante mismo en el que apareció en escena. Agazapado en medio de su banda, espió el momento propicio para hacerse dueño de lo único que a él le interesaba: las arcas fiscales. José F. Uriburu no fué un dictador; fué un tirano repugnante y vil, digno representante de nuestra alta burguesía llena de pintorescos humos de aristocracia, que engorda y luce con la sangre explotada al campesino y al obrero.

Quiero marcar con sello de infamia a Matía Sánchez Sorondo, a quien sus dos apellidos no lo salvan de ser simplemente un lacayo maligno y habilidoso, bien pagado por sus amos. Torvo ejecutor de inicuas persecuciones, este profesor sin alumnos, acostumbrado a cobrar el sueldo sin dar clase, pues su torpeza y su brutal agresividad le privaban los auditorios, fué el asesor oculto de las grotescas incursiones jurídicas del tirano y ahora tiembla en su casa abarrotada de policía ante la sola posibilidad de que el pueblo quiera hacerse justicia por su propia mano.

Quiero macar con sello de infamia a Juan B. Terán, que durante mucho tiempo se fingió reformista universitario y coqueteó con la "nueva generación" y que no vaciló en besarle la mano al tirano y ser su obsecuente servidor a cambio del corerspondiente mendrugo. ¿Qué importaba que durante su usurpada presidencia del Consejo Nacional de Educación los maestros impagos de cuatro y cinco meses murieran materialmente de hambre? Terán cobrara con toda puntualidad su apreciable sueldo y se preparaba acomodos tales como nunca habría llegado ni a soñar en su modesta esfera de celebridad provinciana.

Quiero marcar con sello de infamia a Juan B. Molina, ayuda de cámara del tirano, inspector de torturas, que pasará a nuestra historia con una jerarquía inferior a la de Cuitiño.

Quiero marcar con sello de infamia a esas tres larvas que se llaman Alberto Viñas, David Uriburu y Leopoldo Lugones (hijo), degenerados repugnantes cada uno en su género, a quienes su propia inmunda degeneración los pone fuera de la especie humana, extraños para todo lo que sea un normal sentimiento entre los hombres. Y también a los jueces que fueron dóciles instrumentos de la tiranía; al juez Miguel Jantus a quien se le suplicaba que hiciera trasladar del cuadro tercero — pocilga en la que los hombres están hacinados peor que bestias — al cuadro primero — llamado de presos distinguidos, — a un joven estudiante enfermo y torturado bajo proceso por conspiración contra el tirano; y que no teniendo para ello más que dar una pequeña orden por teléfono prefería contestar: "Yo no tengo nada que ver en eso. La policía tiene a los procesados donde cree conveniente". Al juez de la provincia Rafael Ocampo Giménez, que llevó su cobardía hasta el extremo de permitir que un hermano mío, procesado ante él por conspiración contra el tirano, fuera sometido a la tortura de la sed ante sus propios ojos; que, por su orden expresa hizo que permaneciera encerrado en un calabozo subterráneo, sepulcro más que calabozo, y que cuando mi madre enloquecida le exigía justicia — pues no es mi madre mujer de suplicar a nadie ni aún cuando esté de por medio la vida de sus hijos — tuvo con ella esta franqueza peligrosa: "Señora, pero usted me pide lo imposible! ¿No ve que yo tengo que conservar mi puesto?". ¿Jueces?... ¡Lacayos!

Quiero marcar con sello de infamia a Angel Bassoni, especie de Lugones de La Plata, individuo de la más baja y ruin estofa, reptil torturador y cruel.

Y también quiero marcar a todos los demás que sería demasiado largo mencionar; a los canallescos figurones importantes y a la turba oscura y temible de verdugos y amanuenses, a todos los que han formado parte o han servido a la horda maldita, perseguidora de obreros y estudiantes, bandada de cuervos empeñados en la torpe tarea de atajar la luz invencible, con sus negros cuerpos aglomerados. ¿Cuándo, miserables, se ha podido detener la marcha del alba? Aunque se junten miles y millones de cuervos, el alba llegará.

Hablo como mujer y como poeta. Cualquiera de estas dos condiciones me basta para escupir en la cara a la tiranía y sus secuaces. No necesito ir a buscar reserva de indignación en mi corazón dolorido que sangró también a la par del de tantas y tantas durante tres largos meses de calvario. Me basta con el muestrario de horrores que ha visto la luz en estos días; me basta con los deportados del Chaco; me basta con los presos de Villa Devoto, encarcelados en un círculo dantesco por el delito de los delitos: pensar.

Había esperado hasta hoy en la creencia de que algún intelectual se presentaría a fustigar la tiranía. Pero ahora comprendo que ellos tienen razón en su silencio. Por algo he calificado a esta horda de "bizantina". Los que tales crímenes cometieron no son hombres. Y para flagelar eunucos, no hay necesidad mano de una mujer. de brazos varoniles: basta con la

Nydia LAMARQUE.

Telegramas al Dr. Hipolito Yrigoyen

DEL COMITE DE LA JUVENTUD RADICAL.—

"Dr. Hipólito Yrigoyen. — Capital Federal. — Los traidores, lo decimos por Ricardo Caballero, no deben trasponer los umbrales de los hogares de radicales nobles y altivos. Que para ellos, mercaderes de la política, sean todas las sanciones y repudios. Comité de la Juventud Radical de Rosario".

DE CHOVET.—

"Al celebrar jubiloso su regreso, saludamos al eminente ciudadano, honra de nuestra patria y le ofrecemos las seguridades de nuestra amplia adhesión. — Pedro B. Cardoso, Ramón Pereyra, Fernando Vendronni, Andrés Vicevich, Antonio Grau, Miguel Felich, Francisco Eidialini, Santiago Toncich, Mateo Melicich, Miguel Garré, José Peruchio, Ricardo Núñez, Vicente Pranetovich, Pedro Cardoso (hijo), Luis Planes, Rodolfo Dominich, Agustín Gerónimo, Manuel Praca, Isabelino Prado, Juan Tobares, José Pandol, Juan Zormento, Isidro López, Guillermo Bertolotto, José Alvarez, Juan Stella, José Triguero, Benigno Gutiérrez, Manuel Aguirre, Pedro Altesa, Antonio Bolguera, Paulino Ortiz, Juan Bertral, Mateo Selack, Ricardo Cardoso, José Vosich, Jorge Mijoevich, Juan Ziraldo, Antonio Pandol, Pacífico Cefrí, Lorenzo Viscovich, Antonio de Palacio".

"Rosario, febrero 25 de 1932.— Doctor Hipólito Yrigoyen. — Gran ciudadano argentino, salud. Bienvenido séais a vuestra tierra, vos que por virtuoso llegásteis al presidio y por consenso de la patria pasásteis a la gloria. Mientras vuestros sádicos detractores se hunden bajo el peso del vilipendio público, vos, surgis puro, sin mácula por sobre las calumnias e infamias arrojadas a vuestro nombre, para vivir vuestra ancianidad, tranquila la conciencia, satisfecho de la obra, rodeado del respeto y del cariño de un pueblo que por comprenderos, os admira y os es fiel. — Alberto Hidalgo".

Del Centro de Estudiantes de C. Médicas

El Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas, invita a todos sus socios, estudiantes de medicina, odontología y farmacia, al gran mitin que efectuará la Federación Universitaria del Litoral. Recuerda a los estudiantes que es un deber concurrir a ese acto, en el que se desagraviará la cultura argentina, manchada por el baldón, que significó la política universitaria de la tiranía, seguida por sus ministros de Instrucción Pública, los Padillas y Rothes.

Las universidades argentinas, hijastras olvidadas en el presupuesto de la Nación, atacadas en su elemento vital, que son los estudiantes no pueden callar todos los agravios que sufrió. No se encarcelan profesores prestigiosos, ni estudiantes, por el delito de pensar y hablar en desacuerdo con el tirano, sin exponerse a sufrir las consecuencias que de tales actos derivan. La iniciación del proceso que los universitarios argentinos harán al generalote del cuartelazo y sus ministros secuaces, necesita el apoyo unánime del pueblo. Este centro por lo tanto se adhiere calurosamente, a la iniciativa de la Federación Universitaria del Litoral y reitera su invitación a los estudiantes universitarios y secundarios, maestros y organizaciones obreras.

SE PRODUJO EN UN CIRCO UNA INCIDENCIA VIOLENTA

UN SUJETO FUE HERIDO DE CIERTA GRAVEDAD

En el circo que ocupa la esquina de Godoy y Crespo, se produjo en la madrugada de hoy un incidente, que determinó una víctima que, trasladada a la Asistencia Pública presenta un estado de cierto cuidado.

La policía de Bella Vista, en cuya jurisdicción se produjo el suceso, tuvo hoy bastante trabajo para esclarecer el suceso, aunque aún no ha logrado saber las causas originarias del mismo.

LA PELEA.—

Era las 1 horas de la madrugada, cuando los sujetos Raymundo Martín Núñez, argentino, de 19 años, soltero, apoderándose de un hierro, atacó por cuestiones del momento a Ernesto Vasquez, argentino, de 18 años, domiciliado en Godoy 3265, aplicándole un golpe en el abdomen.

Vasquez fué trasladado de inmediato a la A. P., donde informan que su estado es de cierta gravedad. Se detuvo al herido, instruyéndose el sumario.

C. Pedro Goyenechea (barrio Alberdi)

Este comité que presiden los señores Roberto y Rodolfo Goyenechea, invitan a los correligionarios de este populoso Barrio a concurrir hoy a las 21 horas al mitín de afirmación democrática que organiza el comité departamental y que tendrá lugar en la plaza "San Martín" donde el radicalismo rosarino realizará su primer acto de protesta después de levantado el estado de sitio.

En la Escuela No. 90

UN RECORD

La inscripción de alumnos, de que nos ocupamos en otra parte de esta sección, ha logrado este año un éxito completo, lo que puede comprobarse en cualquier momento, por la forma en que se está llevando.

En la escuela No 90, sin embargo, se ha marcado un verdadero record, pues en tres días se inscribieron 700 alumnos, lo que significa la creación de 23 grados.

En 1930 fueron 13 y 18 el año pasado. Como puede verse, este caudal mantiene el record.

Coronel Nestor Fernandez

CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Hoy se cumplen cien años desde que el coronel Néstor Fernández ,nació en esta ciudad, llegando a ser con los años una de las más vigorosas personalidades militares de nuestro país.

Participó en las jornadas de Pavón y Cepeda, jugándose la vida en cientos de combates, en los cuales fué ganando sus galones, hasta que se pronunció contra Rozas, participando en la batalla decisiva que dió por tierra con la tiranía.

En 1877 y 1878, época turbulenta de nuestra historia local, participó en varias revoluciones, para retirarse pocos años más tarde del servicio activo.

El 4 de enero de 1896, falleció sin que se le rindieran honores militares, hecho sin justificativo, que ahondó aún más las simpatías del pueblo, que le acompañó hasta su última morada en elocuente demostración de aprecio.

Hoy que se cumple el primer centenario de su nacimiento, el recuerdo de sus grandes dotes personales, ha motivado el homenaje popular que se le rendirá en memoria de sus años de luchas y servicios a la patria.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor Roxas

Para obtener el análisis de la escritura es necesario enviar dos páginas escritas en papel blanco, sin rayas y tinta negra. El contenido no tiene importancia; solo se añadirá la edad, el sexo y la nacionalidad. Agréguese la firma habitual; pero si esto resultara molesto se reemplazará el nombre verdadero con otro que tenga las mismas iniciales. Por ejemplo: Juan Pereyra en lugar de José Prieto. Se escriba con la naturalidad y velocidad habitual, como cuando se traza un borrador. Por último, añádese un seudónimo para la contestación.

Diríjanse las cartas a: Dirección de DEMOCRACIA, Emilio Roxas. Sección Grafología. Entre Ríos 1055. Rosario.

Debido al gran número de consultas que recibimos, hacemos saber que las personas que deseen recibir la respuesta por correo y a la brevedad deberán enviar un peso en estampillas al solicitarlo:

Los que protestan...

Una de las tantas interesantes experiencias — Legítima defensa y curiosa venganza

Hay unos cuantos que protestan... Y cómo no haber, si el hombre tiene la protesta en su sangre, en su instinto, como una necesidad más imprescindible que aquella de comer y de dormir.? El fin de la protesta es vario: depende del carácter de las personas. Uno protesta porque protestar le divierte, otro pone tanta pasión en su protesta que liquida inútilmente las energías de diez años de vida. Hay aquí también circunstancia y grados distintos.

Pero, sea como sea, hay quién protesta contra el grafólogo...

Una de las razones es que él se hace esperar en sus contestaciones: una notita, que aparece diariamente, le exime de toda explicación.

Pero hay otra protesta, a la cual él desea dedicar unas cuantas líneas. Algunos de los consultantes (lo supe por terceras personas) protestan porque el diagnóstico grafológico, según ellos, no está en lo cierto. Pero, dichos algunos, sobretodo del sexo más delicado "no hacen ver a nadie, el responso recibido: se bastan "solos" para juzgarse. Y más aún: protestan, pero no escriben al interesado (que, en éste caso, es el grafólogo) ni una palabra, ahorrando también tiempo y estampilla para acusar recibo de los análisis llegados a domicilio.

Dejamos a un lado la formalidad: "vamos al grano".

¡El grafólogo se equivoca!

A los amables lectores contaremos uno de los muchos casos, sucedidos al grafólogo.

Se encontraba un día de visita en casa de una distinguida familia uruguaya, en Buenos Aires, cuando llegó una amiga de las dos señoritas de dicha familia, las cuales la presentaron al grafólogo, con previo elogio del mismo (¿por qué habrá esa pésima costumbre de elogiar?) añadiendo ser él capaz de "adivinar". El grafólogo protestó (¿también él?) diciendo que no "adivinaba" nada: solo estudiaba, analizaba, deducía de las escrituras los caracteres.

Las señoritas invitaron a la amiga a trazar unas líneas, para que fueran analizadas. Después de cierta insistencia, la solicitada accedió.

Al ojear el papel escrito el grafólogo no pudo disimular un pequeño gesto de desagrado: la interesada lo notó y se apresuró a rogar al grafólogo para que dijera, sin reticencias, toda la verdad.

Unos días más tarde, volvió el grafólogo a la casa de la familia uruguaya, para mostrar a las señoritas el análisis de la amiga, cuyas conclusiones lejos de ser lisonjeras, eran al contrario de cierta gravedad: "Imaginación morbosa, egoísmo, desorden moral, etc...."

Las señoritas protestaron... (no olvidemos que el suelto es dedicado a los que protestan). Decían conocer a la examinada desde diez años y que su conducta no respondía mínimamente al análisis presentado. El grafólogo cerró en un sobre el responso y rogó que fuera entregado a la amiga. Esta, dos días después telefoneó al grafólogo "que era la primera vez y quizá la última que podía saber de otro su miserable estado psicológico y moral."

Para quien ponga en duda lo dicho, el grafólogo tiene a disposición nombre y dirección de la familia uruguaya y de la amiga.

Este es un caso: pero hay muchos muchísimos. Y digo esto en homenaje a la verdad. La ampulosidad, la vanidad, la exageración, la mentira me repugnan.

El grafólogo se equivoca, es cierto, porque (ya se ha dicho, pero "repetita in vaut") "la infalibilidad es un concepto incompatible con el lenguaje humano".

Se equivoca sí, pero, mucho menos de cuanto opinan los que protestan...

El otro día me llamaron por teléfono: una consultante deseaba explicaciones y protestaba. expliqué todos los "por qué", de mi poco lisonjeras conclusiones.

—"Pero su análisis no me satisface.

—¿Porque no es exacto o porque no gusta a Vd?...

—Porque no gusta a mi: es demasiado duro.

—¿De manera que, a pesar suyo, el responso es axacto?

La señorita terminó aceptando como acertado el diagnóstico

Pero hay otra manera de protestar que algunos disfrazan en esta pregunta: ¿Pero, Vd. señor Roxas, no se ha hecho nunca el exámen de su escritura? Y hay en esta pregunta como un deseo de venganza: curiosa venganza. .

El lunes hablaremos de ella: quizá que mis confesiones no llenen de alegría mis simpáticas consultantes, que protestan...

LA CEGUERA

¿Si el hombre realmente se conociera cómo se explicaría que continúe poseyendo durante toda su vida, defectos que le hacen desagradable a los otros, alejando de sí simpatías amores, fortunas?

*

He aquí un ejemplo de exageración, de ampulosidad y de orgullo en los términos de un consultante que escribe, empezando con una frase laudatoria que el colega de Sociales no incluiría nunca, justamente, en su rúbrica de "mentiras sociales", porque afligiría demasiado, y terminando con otra que denuncia la ceguera mental, declarando haber resuelto el problema que ni un sabio pudo nunca resolver, el "conócete a tí mismo".

Leer para creer: "... Me han dicho que Ud. es un "portento" de Grafología. (¿¡!?).

Yo, (¡cómo son modestas las frases que conmienzan con este monosílabo!) conozco todos (sic) mis defectos y mis debilidades; veamos si las descubre".

(¿Habrá perdón para semejantes... chistosos?)

RESPUESTAS

SARITA

Temperamento delicado de mujer: su físico es poco resistente. Usted se cansa con facilidad, es tímida, indecisa, inconstante. La fantasía quimérica, soñadora con una voluntad poco firme, como la que usted tiene, impide a dar orden y tranquilidad a su vida; usted vive en continua inquietud. Usted se adapta a las circunstancias por debilidad y por una sana resignación.

Entusiasta en los afectos y sumamente exigente en amor; pero, la intensidad y vivacidad de éste está en proporción inversa con su duración. Más bien que generosa, usted es poco reflexiva y pródiga.

Sencilla, buena, modesta: a pesar de la escasa firmeza y consistencia de su caracter, usted es capaz, en un momento dado, de gestos que lindan con el heroísmo. Conteste, por favor. Gracias.

GEREMIAS SALVATI

A documentos incompletos corresponden diagnósticos incompletos. Ud. no ha llenado las condiciones exigidas.

Noto en su grafismo las huellas de antigua energía y firmeza, que en la actualidad van sucumbiendo; hay claros indicios de decaimiento. Temperamento tendencialmente tenaz, ordenado, calculador, reservado, rectilíneo.

La razón prevalece sobre la sensibilidad, hasta crear cierta frialdad, que apaga todo impulso generoso. Ud. tiene un caracter realizador, desprovisto de fervores, entusiasmos, pasiones. (Esto se refiere, no ya a las vanas apariencias, sino a las íntimas tendencias). Fantasía equilibrada.

DE GODOY

En la Academia "Sistema Melgar" dirigida por la profesora señorita Felisinda Busto ha obtenido el título de profesora de Corte y Confec-



Srta. ORLANDA QUINTABANI

ción con brillantes clasificaciones en el examen final la Srta. Orlanda Quintabani.

Tanto la Srta. Quintabani como su profesora Srta. Busto, han sido muy felicitadas.

LA COOPERATIVA ESCOLAR

PROGRESOS

En la Escuela Industrial, la primer Cooperativa Escolar de la Facultad de Ciencias Matemáticas, efectuará una asamblea general para la renovación parcial de su actual comisión directiva, que viene actuando desde que se fundó la institución.

Esta ha obtenido en sus primeros meses de lucha un éxito extraordinario, siendo de notar que han logrado mejorar la situación financiera de la institución.

El buen éxito tenido hasta el presente, han creado un ambiente favorable para la reelección de la misma C. D.

CIRCULO SOCIAL PLUMAZOS

LOS BAILES DE HOY Y MAÑANA

La comisión de fiestas de la revista Plumazos, anuncia para esta noche y mañana la continuación de sus bailes en El Favorito, los que han despertado considerable interés.

En base del éxito de las fiestas anteriores, podemos anticipar que esta fiesta ha de resultar todo un éxito, pues la organización de las mismas nunca han fallado en sus diversos aspectos, siendo toda una garantía para el público que acude a ellas.

Mañana también podrán enrolarse

EN LA SEGUNDA SECCION

La oficina enroladora de la segunda sección, en vista de tratarse de los últimos dias para efectuar el enrolamiento de ciudadanos, ha resuelto habilitar horas extraordinarias, trabajando también mañana, lo que motivará sin duda una gran afluencia de interesados, que hasta ahora no han cumplido con ese deber.

De aquí que llamamos la atención de los interesados, que obligan a los oficinistas a jornadas extraordinarias por la negligencia de esperar siempre hasta último momento.

DE SANFORD

CAMBIO DE COMISION

La prestigiosa institución del club atlético Sandford ha nombrado en asamblea general el 21 del corriente a los miembros que regirán sus destinos por el período 1932|33, recayendo en las siguientes personas:

Presidente, Fortunato Pioletti; vice, José Codina; secretario general, Guillermo Glover; secretario de actas, Pedro Letona; tesorero, Juan Máspero; pro, Pedro Solá. Vocales titulares: Jorge Anzulovich, Alfredo Burgos y Domingo Gravino. Suplentes: Fco. Staffusi, Marcelo Alvarez, Alfredo Alderete y Alfredo Sgavetti. Revisadores de cuentas: Luis Máspero y Angel Solá. Cancheros: Ernesto Luna y Juan Alderete.

FOOTBALL

Para el próximo domingo 28 es esperado en ésta la primera división de Unión de Arteaga, para medirse amistosamente con Atlético Sanford.

Este partido ha despertado mucho entusiasmo por ser el primero que se disputa en la actual temporada.

DE FIRMAT

HOMENAJE A CRISTINA ALONSO

Deseando honrar la memoria de la educacionista señorita Cristina Alonso que durante muchos años desempeñara el delicado cargo de directora de la escuela Sarmiento, la Sociedad de Ex-Alumnas de la misma escuela, que preside la señorita Delia Rita Bassi, ha dispuesto rendirle un merecido homenaje al cumplir los diez y seis años de su fallecimiento, habiendo hecho para tal efecto un llamado a las personas que frecuentaran dicha escuela, mientras duró el elogioso desempeño de su honroso puesto. La Sociedad aludida empieza a dar a conocer el nombre de las personas que hasta la fecha contribuyeron con su óbolo:

Pepita Real de Forastiero, $ 5; Anita y Adelita Real, $ 2; María Lesgart de Elgarte, $ 5; Esther Lesgart de Osacar, $ 5; Emma Sozzi de Trella y Adela Sozzi, $ 10; Rosita Real de Nieto, $ 5.

UN OBRERO SUFRIO UN ACCIDENTE

LESIONES DE CARACTER RESERVADO

En jurisdicción de la sección 4ª, a las 4.40 horas, se produjo un accidente de consecuencias lamentables para un obrero.

En la fábrica de la calle Italia 87, el obrero Carlos Portuzzo, argentino, de 36 años, soltero, domiciliado en Mitre 1543, mientras se encontraba trabajando a máquina sufrió una herida en la palma de la mano, que según informes de la Asistencia Pública es de carácter reservado.

Portuzzo fué internado en la A. Pública.

ESCUELA DE ENFERMEROS Y ENFERMERAS

CONDICIONES DE INGRESO

De acuerdo con lo resuelto, para el ingreso a esta institución se tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

Presentar al señor decano una solicitud en papel sellado nacional de dos pesos moneda nacional, adjuntando certificados de buena conducta y cédula de identidad o libreta de enrolamiento. Tener por lo menos 20 años de edad. Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

En dos años se adquieren los conocimientos teórico-prácticos, diplomándose con el título de enfermero nacional.

En la oficina de mesa de entradas de la secretaría de la Facultad, se aceptan las solicitudes de ingreso y se dan los informes de 7 a 11 horas y en la escuela (subsuelo hospital Centenario, sala 14) de 18 a 19 horas.

El paso a nivel de Perez

NOTA DEL C. A. ROSARIO

Subscripta por el presidente del Automóvil Club Rosario, y por el secretario del mismo Sr. Enea O. Ronchetti, se ha elevado una nota al ministro de Obras Públicas de la Nación, protestando por la pavimentación del paso a nivel de Pérez que informa la ruta e impide la visual, alargando además el trazado natural del camino.

Ya el ministro anterior ordenó que se hiciera lugar a un pedido similar, pero al cambiar la situación, la empresa constructora, posiblemente sin autorización, comenzó la pavimentación de ese paso a nivel, que significa un constante peligro para los que deben efectuar viajes empleando el camino mencionado.

La Unión C. Radical en el Dep. Iriondo

Meting de protesta contra la dictadura. — Se está organizando en esta Ciudad un gran meting de protesta y conferencia en la Plaza principal, la que es organizada por el Comité Departamental y se llevará a cabo probablemente el sabado 5 de Marzo a las 21 horas.

El Metin de Rosario. — Se ha designado una delegación para que represente a este Departamento estando la misma integrada por los señores Rafael A. Dreller, Florentino Esquivel, Marcelo Fredes, Ricardo Molina, Manuel Ayala y J. R. Ferrero. Concurrirán además numerosos correligionarios.

El meting en Santa Fe: Para el meting, que se realizará el domingo en Santa Fe, se ha designado delegados a los señores Dr. Ricardo Andino, Rafael A. Dreller, José Marquez y M. Ayala.

Organo oficial del partido: — El Comité Dr. Estanislao M. López de esta Ciudad, que preside el Sr. Rafael A. Dreller, esta trabajando activamente en la organización de la Biblioteca y organo oficial del Partido, que se publicará a principios de Marzo entrante, habiendo despertado gran interés en el Departamento esta iniciativa.

EXTRAVIO

Anoche, el dibujante Asencio Aguirre, ha extraviado un paquete conteniendo útiles de dibujo y papeles, que sólo a él le interesan, — entre ellos una carta dirigida al director de DEMOCRACIA.

Mucho se le agradecerá a la persona que lo haya encontrado tenga a bien entregarlo a la administración de este diario.

VIDA SOCIAL

Mentiras Sociales

Le aseguro que lo tendré presente

REUNION DANZANTE.—

Esta noche a las 22 horas, en la sede del Ateneo Juventud Israelita se realizará una interesante reunión danzante en honor de las familias de los asociados de la institución.

La comisión organizadora ha contratado los servicios de una selecta orquesta jazz band de la Capital Federal, que tendrá a su cargo la ejecución de un variado programa de música bailable.

El buffet será atendido por gentiles niñas del Ateneo. Habiendo anticipado conocidas damas y caballeros de la colectividad su asistencia, es de esperar que esta fiesta supera los cálculos más halagadores.

ENLACE BEVILACQUA-ACEVEDO.—

Hoy a las 20 y 30 horas será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Elena Bevilacqua con el Sr. Romeo Acevedo, pareja que disfruta de simpatías en los círculos que frecuentan.

La ceremonia de los esponsales que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, dará lugar a que se congreguen las numerosas relaciones de los novios en las naves del templo aludido.

BODA MELARDI-RENNA.—

En el domicilio de la familia de la prometida será bendecida la unión matrimonial de la Srta Delia Melardi con el Sr. José Félix Renna, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la Sra. Emilia A. de Renna y el Sr. Emilio Sust.

Festejando tan feliz acontecimiento se efectuará una tertulia a la que han sido invitadas las amistades más allegadas a los novios.

POR SILVIA CONCA.—

Esta mañana en la Cripta de María Auxiliadora se ofició una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la Srta. Silvia Conca, estimada niña cuya desaparición provocara general consternación en nuestra ciudad.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de tan sensible pérdida, dió lugar a que se renovaran las demostraciones de pesar que en su oportunidad suscitara tan deplorada pérdida.

BODA BARO GRAF-RIENZI.—

En el Altar Mayor de la Iglesia San José será consagrada la unión matrimonial de la Srta. Zelmira Baro Graf con el Sr. Arturo Rienzi.

En la ceremonia nupcial que tendrá lugar a las 21 horas, actuarán como padrinos la Srta. Juanita Baro Graf y el Sr. Carlos A. Graf.

Festejando el feliz acontecimiento se realizará una reunión de carácter íntimo que promete adquirir singu-

POR EL CORONEL D. NESTOR FERNANDEZ.—

Con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento del coronel don Néstor Fernández, cuyo deceso en el año 1896 provocara sentidas demostraciones de pesar, se oficiaron solemnes sufragios rogando por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

La piadosa ceremonia congregó a calfiicadas familias de nuestra ciudad en las naves del templo aludido, las que significaron sus adhesiones a la ceremonia. La misa a que hacemos referencia fué dispuesta por los hijos del extinto, Sra. Manuela F. de Cabrera, Dr. Néstor N. Fernández, coronel Romelio Fernández, Nemesio Fernández, Eduardo Fernández Olguín y coronel Néstor Fernández.

DIAS DE RECIBO.—

El lunes recibirán a sus relaciones las siguientes señoritas: Ida y Elena Gandolla.

Chistes Sociales

PITUCO. — Estuve tres horas hablando con un tipo y no pudimos entendernos.

TOTIN. — ¿Por qué era la discusión?

PITUCO. — No era discusión; el tipo hablaba inglés y yo no entiendo ni jota.

ENLACE.—

Esta noche será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Julia Revelles con el Sr. Teodoro Puppi, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales será festejada con una reunión de carácter familiar que tendrá lugar en el domicilio de la novia.

LINDA PIBA



Nélida Campilongo Cozzo, disfrazada de pelotaris, ofreció el aspecto de una piba vivaracha e interesante

COMPROMISO PEDEMOSTE-ALONSO.—

En la mayor intimidad ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Emilia Pedemoste con el Sr. José Alonso, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

Los novios han sido muy felicitados en nuestra ciudad con motivo de la determinación de referencia. La boda ha sido fijada para fines del corriente año.

ENFERMOS.—

Sigue siendo delicado el estado del Dr. Pedro S. Alcacer.

—En franca mejoría la Srta. Sharita Rodríguez Soldini.

—Enferma la Sra. Dominga Frutos de Loustauneau.

—Mejora el Sr. Hugo Frugoni Ferreyra.

VIAJEROS.—

Para Santa Fe, el señor Froilán Ravena y los doctores Hildebrando Rubino y Juan Godfrid.

—Para la Capital Federal, el Dr. Juan Cafferata.

—De Córdoba, el señor Carlos Ponti y su esposa señora María Esther Cafferata de Ponti y el señor Juan Blas Cafferata y su señora Nidia Navarro Crespo de Cafferata.

—Regresó anoche de Córdoba, la educacionista señorita María Elvira Peñeñory Loza.

Carnet Social : : :

Marzo
Día 5

Compromiso de la Srta. Mercedes Thedy Ruíz con el Sr. Armando Aletta de Sylvas. En la intimidad.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

COMPROMISO BAIGORRI SANCHEZ ZELADA-CASTAÑEDA.—

Excelente impresión ha causado en los círculos en que actúan los novios, la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la Srta. María Amelia Baigorria Sánchez Zelada con el Sr. Alberto Castañeda, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos más calificados de nuestra ciudad.

Los novios han sido muy agasajados por sus numerosas relaciones con motivo de la determinación aludida. La boda ha sido fijada para fines del corriente año.

BODA HERRERA ABREGU-DE MATTIA.—

El 19 de marzo serán consagradas las esponsálicas de la Srta. Dora Mercedes Herrera Abregú con el señor Luis Carmelo De Mattia, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos más calificados de nuestra ciudad.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el día indicado a las 18 y 30 horas.

Festejando tan feliz acontecimiento se efectuará una recepción de carácter íntimo de la que participarán las numerosas amistades de los futuros esposos.

POR D. JOAQUIN DIAZ.—

El lunes a las 9 horas en la capilla de la necrópolis del San Salvador se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera el estimado caballero D. Joaquín Díaz, perteneciente a una vieja y calificada familia rosarina.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la llorada pérdida, dará lugar a que se congreguen numerosas amistades de la familia Díaz Velasco en las naves del templo aludido.

POR D. JOSE TUERO.—

En el templo de la Inmaculada Concepción se oficiará el lunes a las 8 y 30 horas solemnes sufragios rogando por el descanso del alma de D. José Tuero, caballero cuyo deceso provocara sentidas demostraciones de pesar en nuestra ciudad.

La ceremonia recordatoria dará lugar a que se renueven los sentimientos que en su oportunidad provocara tan sensible desaparición.

BODA GONZALEZ ASURA - GALLEGO ORTIZ.—

En los últimos días de abril será bendecida la unión matrimonial de la señorita Julia González Asura con el señor Rafael Gallego Ortiz, pareja que disfruta de simpatías en los círculos que frecuentan.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la iglesia Santa Rosa.

La boda será festejada con una reunión de carácter familiar a la que serán invitadas las relaciones de los novios.

POR FRANCISCO LOPEZ Y JUANITA LOPEZ ARIAS.—

Esta mañana en la iglesia Santa Rosa se ofició una solemne misa rogando por el descanso eterno de las almas de Francisco López y su hija Juanita López Arias.

La piadosa ceremonia recordatoria dió lugar a que se renovaran los sentimientos que en su oportunidad provocaran tan deplorados decesos.

EN HONOR DEL SR. PUXEDDU.—

Con motivo de encontrarse en nuestra ciudad el señor Isauro Puxeddu, cuyos amigos son legión en ésta, se le ofreció una demostración consistente en una cena que tuvo lugar en la rotiserie Ferrari.

En el transcurso de la amable reunión se puso en evidencia las simpatías de que disfruta el obsequiado.

El señor Puxeddu se ausentó anoche para Santa Fe donde se radicará una temporada.

BODA BOVE - CRUZ BORZONE.—

En la iglesia Parroquial de la vecina ciudad de Casilda, serán consagrados los esponsales de la Sta. Rosalía Bove, perteneciente a la sociedad casildense, con el señor Francisco L. Cruz Borzone, de nuestros círculos.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Carmen C. de Bove, madre de la novia y el señor Laudelino Cruz, padre del contrayente. Subscribirán las actas del Registro Civil, los señores Enrique Camarazza y Rafael Bove por parte de la prometida y don Juan Borzone y señor José María Cruz por el contrayente.

Festejando el feliz acontecimiento se realizará en casa de la familia de la prometida una recepción que adquirirá contornos lucidos.

CINEMATOGRAFIA

En el cine Córdoba se estrenará el 5 de marzo "La máscara amarilla"



Una interesante escena de la formidable película sonora "La Máscara Amarilla" que el cine Córdoba estrena el 5 de marzo

La Cinematográfica Terra ha fijado el 5 de marzo para el estreno de la película del sello British intitulada "La máscara amarilla", con la que reaparece el celebrado cómico Lupino Lane que aquí se recuerda por su actuación en la película "El desfile del amor".

"La máscara amarilla" ha sido sacada de la popular novela de Edgar Wallace, el famoso autor rey del misterio, dándosele una forma de comedia musical espectaculosa. El "metteur en scéne" de esta producción es Harry Lachman, que se consagró con "El rey de jazz".

Warwick Ward, actor que hace tiempo no figura en la pantalla de nuestras salas y que se le recuerda aquí desde su actuación en "Variétée", desempeña en "La máscara amarilla" el personaje de un príncipe fanático y misterioso de cierto país imaginario lleno de abismos y leyendas, al que solamente el cinematógrafo con sus virtuosismos de cámara podría dar forma de aparente realidad.

Va al Palace Theatre "El puñal malayo"

El sábado 5 de marzo y días siguientes se estrenará en el Palace Theatre la producción Pathé Natán "El puñal Malayo" versión hablada de la notable novela del mismo título de Bernard Tristán.

Podemos adelantar que el estreno de "El puñal Malayo" constituirá uno de los éxitos seguros de esta temporada.

JACK PICFORD CONVALECE

Después de una larga temporada en las montañas, reponiéndose de una crisis nerviosa que le produjo un decaimiento muy grande y que le llevó a las puertas de la muerte, Jack Pickford, hermano de Mary, se encuentra muy mejorado, esperándose que muy pronto pueda volver a su vida activa.

Los programas de hoy

PALACE TREATRE

18 y 30 y 21 y 30 (1.20). gran estreno "Gigoló" por William Haines.

CINE SAN MARTIN

A las 18 y 15 y 21 y 30. Platea $ 1. "Watelloo o La Caida de un Imperio" 10 actos sonora por Betti Bert y Oscar Marion. En escena "D. Juan T. Norio" por Los Roberts más noche "Muelas y masajes" cómica y Pathé Journal, 2 actos sonoro.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18.30 $ 1. Nuevas variedades sonoras y estreno de la lujosa comedia Universal "Un marido virtuoso" con Jean Arthur y Betty Compson.

Noche a las 21.30 $ 1. Variedades "Forasteros en Africa" sonora por George Sidney y Charlie Murray y estreno de la comedia "Un marido virtuoso" con Jean Arthur y Betty Compson.

CINE CORDOBA

Familiar a las 18.30 $ 1. Variedades sonoras y estreno de la comedia dramática "El oficial O'Brien" con William Boyd y Ernest Torrence.

Noche a las 21.30 $ 1.00. Variedades "Paso a la juventud" sonora por Williams Collier y Alice Day. "El oficial O'Brien" por Williams Boyd y Ernest Torrence.

CINE NACIONAL

Familiar a las 18.30 $ 1. Nuevas variedades sonoras y estreno de la extraordinaria Paramount "La pura verdad" totalmente hablada y cantada en castellano por Enriqueta Serrano y Manuel Rossel.

Noche a las 21.30 $ 1. Variedades". "Los pequeros" sonora por Williams Powell y Francis Kay, "La pura verdad" en castellano por Enriqueta Serrano.

CINE AMERICA

Familiar a las 18.30 Platea $ 060 "La Gallina Ciega" Cómica. "El Código Penal" En castellano

Noche a las 21.30 0.60. "La Gallina Ciega" cómica 3 actos; "El pinche de la Oficina" 8 actos. "El Código Penal" En castellano por Barry Norton, María Alba y Carlos Villarias.

El estreno de hoy en el Palace Theatre: GIGOLO

REAPARECERA EL COMICO WILLIAM HAINES

Cuando todavía está fresca en la memoria la hilaridad que provocó William Haines con su audacia en la producción "Con el frac del otro", se anuncia un nuevo estreno de este desenvuelto y gracioso astro, que con el título de "Gigoló", se dará a conocer hoy. En un papel adecuado a su temperamento el de un joven e inquieto lord inglés, empeñado en conquistar las esposas de otros, Haines tiene múltiples oportunidades de recurrir a sus travesuras. Un tío de él le ha concertado un compromiso matrimonial de conveniencia con dama aristocrática, pero el lord aventurero sostiene que esa mujer sería fácil de seducir, sin necesidad de casarse.

Decide entonces someter a la dama a una prueba práctica: si al fin de un mes no ha logrado que ella se rinda y se entregue completamente, se casará con ella. Una coincidencia pone a la dama sobre aviso y para escarmentar a su pretendiente, acepta la propuesta de esperarlo una noche en el cuarto de ella. A todo ésto, lo que comenzó como una broma para el joven, tornóse en amor sincero; pero él, aunque decepcionado, no quiere perder la oportunidad de tener en sus brazos a la amada, quien inesperadamente lo abofetea y le reprocha frente a frente sus planes. Al final, los novios se reconcilian, y resuelven unirse en matrimonio, él ya convencido de la completa honorabilidad de su esposa.

En el reparto de esta producción figuran, a demás de William Haines, Irene Purcell, C. Aubrey Smith, Lilian Bond, Albert Conti y María Alba. Jack Conway, realizador de "La mujer que perdió su alma", "Luna nueva", y "La bruja", ha dirigido "Gigoló", que se ha rodado en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer.

Se estrena hoy "El oficial O'Brien"

EN EL CINE CORDOBA

"El oficial O'Brien", cuenta con elementos básicos como para proporcionar un espectáculo agradable. Tiene un conjunto valioso de intérpretes y la parte técnica está en manos del ya consagrado Tay Garnnett a través de su acierto en "Cuando ama un valiente", de modo que, a poco que el asunto ayude, el valor es con ello indiscutible. Con respecto a la historia, no obstante ser de índole policial, presenta un drama de mucho calor humano. "El oficial O'Brien" podría resumirse diciendo que constituye una evidencia de que sentimientos nobles y aún tiernos, pueden albergarse en almas toscas y en apariencias impenetrables al efecto.

Como ya se ha adelantado, en esta película trabajan William Boyd, Dorothy Sebastián y Ernest Torrence como figuras de primer plano secundados por elementos bien conocidos entre quién cabe mencionar a Clyde Cook, Russell Gleason, Paul Hurst y Arthur Housman.

"El oficial O'Brien" pertenece al programa Rialto de la Sociedad General Cinematográfica y podrá verse a partir de hoy en el Cine Córdoba.

La Escena

Siguen actuando en el San Martín Los Roberts

El conjunto de variedades "Los Roberts" que ocupan el escenario del cine-teatro San Martín desde que este fuera dejado por las huestes de Aparicio continúa actuando con discreta fortuna, debiendo prolongar su temporada hasta el día 3 del próximo mes de marzo, pues se anuncia para el día siguiente el debut de Fu-Man-Chú.

El ilusionista que anuncia su debut en la sala de la calle San Luis, es ya conocido por el público de la misma, quien seguramente concurrirá con gusto a verlo nuevamente ya que se trata de un artista que posee méritos destacados.

Ya tiene la obra del debut la compañía del Nacional

El señor Pascual E. Caravallo, director de la Compañía que actuará en el escenario del teatro Nacional de Buenos Aires, ha elegido para el debut una pieza cómica de los señores Rafael De Rosas y Juan A. Bugliot.

Se trata de un sainete en tres cuadros titulado "Pepino".

APARICIO EN EL CITY PARK

HOY DARA "LA RONDALLA" Y ANUNCIA PARA MAÑANA DOS FUNCIONES

Aunque en estos últimos días el vúblico, continúa siendo exitosa la mal estado del tiempo le ha restado temporada de Aparicio en el City Park.

Para la función nocturna de hoy anuncia Aparicio la representación de "La Rondalla", proponiéndose realizar mañana dos funciones, en la primera de las cuales irá "Mustafá" y en la siguiente "La virgen de la pureza".

LA COMISION DEL TEATRO COLON DE BUENOS AIRES

Síntesis de su actuación durante el año anterior

La memoria presentada por la Comisión del Teatro Colón de Buenos Aires, va acompañada por una serie de planillas, en que se detallan todas las entradas percibidas y los gastos efectuados. En ellas hallamos las cifras siguientes:

Total de gastos . .	$ 2.228.903
Total recaudado . .	„ 1.873.188
Diferencia	$ 355.715

El pago de los contratos formulados en moneda extranjera, produjo, por la depreciación sufrida por el peso argentino, un recargo de pesos 387.000. Los "cachets" pagados en descubierto representan pesos 222 mil; y los viajes han costado pesos 213.873.

Importa señalar que el abono produjo pesos 1.204.484, correspondiendo a las veladas de abono pesos 716.296. Cada velada de abono representó, pues, una entrada de pesos 25.586, a la cual se sumó el producido diario de boletería que en las veladas de gala del 25 de Mayo y del 9 de Julio, llegó a percibir pesos 13.173 y 14.156, rsepectivamente. La entrada más débil se registró con la "premiere" de "Fra Gherardo", que produjo pesos 1.063. Y en el concierto de presentación del maestro Pizzetti se recaudó la suma de pesos 670.

Ha iniciado sus ensayos la compañía de la Ferrandiz

La compañía de la señora Gloria Ferrándiz ha comenzado a ensayar en el teatro Príncipe de Buenos Aires, donde se presentará en los primeros días de marzo, según se ha dicho, para realizar después de una jira por el interior de la República.

La señora Ferrándiz ha agregado algunos elementos más a su conjunto, cuyo elenco definitivo es el siguiente:

Actrices: Gloria Ferrándiz, Manolita Serra, Elvira Quiroga, Lucía Dufour, Sara Perfeld, Alicia Juárez, Elvira Ríos y Emilia Casny.

Actores: Alfredo F. Lliri, Francisco P. Donadío, Pedro Tocci, Rodolfo Zenner, Francisco Caprino, René Cossie, Enrique Godoy, Angel Gamero, Nicolás Tocci y Oscar Riva.

Mañana debe ser día de gloria para los caballos bárreros

Es ordinaria, pero complicada la carrera de segunda hora.

Criquet y Bejucal son los competidores de más calidad, pero como están todos rotos no puede esperarse mucho de ellos

El premio remate es una carrera con pocas perspectivas de interés. No obstante ello, resulta complicada la tarea de dar con el ganador, pues las probabilidades de triunfos estan muy equilibradas, en virtud del decaimiento que en la actualidad acusan los animales más calificados que forman en el lote.

La yegua Dinamia, no obstante su reciente fracaso, lo que motivó la presentación al Comisariato de su trainer, Natalio Banegas, quien dejó constancia de su disconformidad con el comportamiento de su pupila, el que atribuía a los contratiempos sufridos en el desarrollo de la prueba, es en esta oportunidad carta sumamente brava, ya que, a más de ser propicio el tiro a su condición de gran veloz, tendrá en su favor el hecho de encontrarse en condiciones de realizar su mejor carrera, cosa que quizá no superen sus ventustos y rotos contrarios.

Anuncia su debut en las pistas locales, participando de la disputa del premio que nos ocupa, el caballo Mendocino, animal que viene de ganar tres carreras en escenario andino y que a estar a nuestras referencias, posee condiciones que le acreditan titulo de bueno. Este caballo debe ser tenido por más serio rival de la yegua quien confiamos la defensa de nuestro pronóstico, pues, como lo ha demostrado en sus ensayos preliminares, se encuentra bien entrenado y no ha extrañado el cambio de escenario, por lo que debe realizar una performance de acuerdo a sus antecedentes.

Criquet y Bejucal son los otros del lote que más valen, gustándonos más el primero, pues, encontrándose la pista en malas condiciones aumenta su chance.

En la carrera del desquite Polichinela es la mejor carta

LA YUNTA DEL COMPOSITOR CUCARO DEBE SER QUIEN LE OPONGA MAS RESISTENCIA PUES SUS INTEGRANTES ANDAN MUCHO

El dividendo lo puede tener a su cargo Piruco

La carrera del desquite será seguramente la mejor de la tarde, pues, a más de ser numeroso el lote de sus competidores, casi todos ellos son elementos de alguna calidad, capaces de defender cumplidamente las apuestas que en su favor se hagan.

Polichinela, caballo que se ha largado a correr como en sus mejores tiempos y que en esta oportunidad tendrá en su favor el ir colocado muy bien en la escala de peso. La dirección del hijo de San Simón le ha sido confiada al jockey Martín, piloto hábil que seguramente ha de hacer rendir a su cabalgadura el máximum de su potencia, aprovechándola sin desperdicios.

Presentará para la disputa de esta prueba dos de sus pupilos el compositor Cúcaro, — Látigo II y El Preludio, — debiendo ser ambos tenido por rivales peligrosos, ya que vienen corriendo bien y como irán cargando poco plomo, sobre todo el segundo, se encuentran en condiciones de competir sin desventajas.

Los amigos del dividenod tienen en Piruco una carga inmejorable, ya que el pensionista de Martín Duro se ha puesto muy lindo con el descanso que ha gozado, debiendo oponer seria resistencia a sus rivales.

No obstante haber llegado hasta nosotros el dato de Galicia, la debutante Marcela es quien más nos gusta de los integrantes del lote.

EL DEBUTANTE MOTE ES RIVAL MUY CALIFICADO EN EL PREMIO DATILERO

Seguí es uno de los más indicados para postergar su victoria

Del lote de animales que prometen competir por la victoria en la prueba inicial, se destacan netamente como los mejores el debutante Mote y Segui. El primero de estos es un animal que durante su campaña en las pistas del Argentino, donde consiguió una victoria, puso en evidencia ser poseedor de fuerzas más que medianas; cierto que en estos últimos tiempos dió muestras de decaimiento, lo que motivó su traslado a ésta, pero como le tocara actuar mañana contra elementos muy inferiores a los de Palemo, bien puede ocurrir que el poco rigor del compromiso lo agrande, realizando una carrera a tono con sus mejores, lo que le permitiría defender cumplidamente las muchas apuestas que seguramente se harán en su favor. En lo que respecta al segundo, es vastamente conocido por los aficionados, por lo que bastará, como comentario de su chance, con decir que se encuentra inmejorablemente entrenado.

Completan el lote Olímpico, Egunon, Patito, Tango, Ñatita, y Yucatan, ninguno de los cuales posee títulos que los sindiquen como posibles ganadores, debiendo solo alcanzar los dos que corran mejor, a completar el marcador con sus nombres. Puestos en el trance de elegir candidatos para el tercer y cuarto puesto, señalaremos a Egunon y Patito.

Hipódromo Independencia

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera Carrera

PREMIO DIVO — DISTANCIA 1300 METROS

1 SHAROMCK 57, F. Brazuma
2 CRIQUET 55, no correrá
3 CAPITOLIO 54, R. Martín
4 JURY 53, B. Jurado

Segunda Carrera

PREMIO REMATE — DISTANCIA 1400 METROS

1 $ 1.500 MENDOCINO 55, J. Iberra.
2 " 2.000 DINAMIA 54, M. Artigas.
3 " 500 BEJUCAL 53, F. Brazuma.
4 " 500 CRIQUET 53, J. Mernies
5 " 500 LUCIENTE 53, B. Jurado.

Tercera Carrera

PREMIO DESQUITE — DISTANCIA 1200 METROS

1 BRIBON 56, J. Barbeito
2 EL CRIOLLITO 56, L. Calcagno
3 PURAMARI 56, M. Artigas
4 RUMBOSO 56, A. Torres.
5 STANDARD 56, J. Mierniers.
6 ESBELTA II 54, B. Jurado.

Cuarta Carrera

PREMIO DATILERO — DISTANCIA 1700 METROS

1 EGUNON 56, E. Medina
2 MOTE 56, A. Torres
3 OLIMPICO 56, F. Brazuma
4 PALITO 56, M. Artigas
5 SEGUI 56, T. N. Fernández
6 ÑATITA 54, J. Varas
7 TANGO 54, J. Merniers
8 YUCATAN 53, J. Chicharro.

Quinta Carrera

PREMIO DIVISADERO — DISTANCIA 900 METROS

1 CAMARON 55, M. Artigas
2 CHIFLAO 55, A. Torres
3 DON TOMAS 55, X. X.
4 MONCONTUE 55, A. Milanesi
5 ZOO-CUI 55, J. Ledesma
6 (XIMIO 55, J. Barbeito
7 (N. ALEGRE 53, J. Mernies.
8 SELVA II 53, B. Jurado

Sexta Carrera

PREMIO DESTERRO — DISTANCIA 1700 METROS

1 DUQUENA 53, B. Jurado
2 GUERRILLERO 53, J. Chicharro
3 LE MARECHAL 51, C. Ronga
4 JUGADOR 50, J. Mernies
5 P. AZUL 50, R. Martin
6 RIFLERO 50, J. Ledesma
7 Wimar 50, L. Tadei.

Séptima Carrera

PREMIO DOMINGUITO — DISTANCIA 2100 METROS

1 KAPURTALA 61, T. N. Fernández.
2 GALICIA 57, F. Brazuma
3 (LATIGO II 51, E. Medina
4 (EL PRELUDIO 45, R. García
5 PIRUCO 51, E. Medina
6 POLICHINELA 50, R. Martin.
7 MARCELA 47, M. Lucero
8 FUAD 45, X. X.
9 KARTIER 45, J. Mernies.

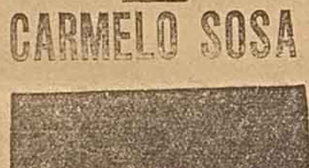
DE SUS RIVALES LA MEDIOCRIDAD HACE DEL DEBUTANTE BRIBON GRAN CANDIDATO

Los tras años inscriptos en el premio Desquite son poquita cosa, por ello se destaca con relieves de fija el debutante Bribón, quién, durante sus campañas en Palermo y La Plata, no ha logrado realizar ninguna carrera digna de mencionarse.

La distancia, 1200 metros admite la posibilidad de que el presunto favorito sea derrotado, pues, entre los que le saldrán al paso figura Puramari, animal muy veloz aunque flojo, el cual puede, en virtud a lo corto del tiro, tomar la punta en el vamos para no abandonarla hasta después del disco.

Para completar el marcador pueden señalarse a Rumboso que cuenta con buenos trabajos y a Standard que no corre desde el 27 de diciembre, ocasión en la que no pudo responder a su segundo puesto de jazmín, por haber largado con retraso, cosa que quizá haga ahora, ya que se encuentra en plena forma.

CARMELO SOSA









Es muy posible que este profesional saque vencedor del pesaje a su pupilo Mote, quien por sus antecedentes es gran candidato a ganador.

Capitolio es el candidato en el premio Divo

De los tres caballos que prometen participar en la disputa del handicap corto que por la alteración sufrida por el programa en su orden será disputada en primer término, se destaca Capitolio, animal de no muy grandes condiciones, pero que lleva a sus rivales la ventaja de atravesar por un momento excepcional de su training, mientras que ellos estan lejos de la plena forma.

Sranrock, caballo que tiene realizadas sus mejores careras en tiros cortos, puede poner en serio aprieto al presunto favorito, pues a más de tocarle esta vez ir cargando menos plono del que lleva comunmente, acaba de realizar una performance que autoriza a hacerse con él muchas ilusiones.

En lo que se refiere al integrante del lote, Jury, este, tras de larga relache, hizo la rentrée el 3 de enero del año en curso, entrando tercero de Capitolio y Lugarteniente, delante de tres rivales, realizando una performance muy discreta que se encuentra en condiciones de repetir ahora.

Mendocino debe ser tenido en cuenta

SUS ANTECEDENTES LO RECOMIENDAN

Anuncia hacer su debut mañana Mendocino, caballo de tres años, hijo de Carlos XII y Erry, ganador de 4 carreras en el hipódromo de Mendoza, donde actuó por última vez el 20 de diciembre.

En esa fecha se impuso con 58 kilos a Paso a Paso 45, Primordial 57 y Panadero 54, en 1'32" 1|5 los 1400 metros. Ganó por 3 cuerpos.

Mote es ganador de una carrera en Palermo

TIENE TAMBIEN VARIOS PUESTOS EN EL MARCADOR

Mote es un tordillo de cuatro años, por Nombre y Mascotita, de la ecurie Alerta, que procede de Palermo donde obtuvo una victoria el 31 de mayo del año anterior, imponiéndose con 48 kilos a Vidmar 55. El Chara 54, Veremente 53, Infcuo 48, Meyao 54, Francámente 51 y Londbergh 49, en 1' 37" 4|5 los 1600 metros.

Posteriormente dsiputó cinco carreras ocupando siempre diversos puestos en el marcador. Su "performance", más reciente la produjo el 17 del mes anterior, fecha en que, con 53 kilos se clasificó cuarto de Alameda 50, Carliti 52 y Chacona 53, en 1'50" 3|5 los 1800 metros. Llegó a seis cuerpos de la ganadora y aventajando a Holbein 56, Don Carmelo 60, Lord Sandal 53, Monet 51 e Hijoepobre 51.

La redoblona de El Maestro

Tras de varias intentonas infructuosas por tallar en carreras, como lo hace en football, El Maestro se llamó a sosiego, pero como es hombre que no puede con su genio, ya lo tenemos de nuevo en la brecha, habiéndose apuntado para la rentree con la redoblona que vá a continuación:

SEGUI
CAMARON
KAPURTALA

Nota: El Maestro se ha olvidado de indicarnos cómo deben ser jugados sus candidatos, por lo que lo dejamos a gusto del lector.

Hipódromo Argentino

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

PRIMERA CARRERA

PREMIO "MACON' — Dist. 1200 metros

ANFITRION 56, No corre
DOID FIRKS 56, Rocco ap.
INFANTIL 56, De Luca ap.
MOSQUETERO 56, Moreira ap.
PISCO 6, Chavarri ap.
CHOCORI 56, González ap.
ZEISS 56, Costa
BADMINGTON 56, Sola
BEST MAN 56, Falcón
TITO 56, Pujol
AVENCE 56, Delicutraz ap.
MANCORES 56, Lagomarsino
RISTRE 56, Dudoso
GIN TONICE 56, Ruíz
RIENDASUELTA 54, Quinteros a
ZUMBA 54, Morales ap.
WALADIA 54, Pucineri ap.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO "RONDADOR" — Dist. 900 mts

RINCONADA 55, Ausbruch ap.
MODELITO 55, Delicutraz ap.
CRUZ DE MALTA 55, Antunes
RAMITA 5, Ruiz
CONQUILLA 55, Riero
QUEMERA 5, Greme
SABRINA 55, Quinteros ap.
COSTEÑA 55, Lema
GRANADINA 55, Saavedra
COLOCADA 55, Montivero
TRINTRICA 55, Capra.

TERCERA CARRERA

PREMIO "DON PIZARRO" — Dist. 900 metros

OROPINO 55, Ortiz
MASSINO 55, Lema
SAVOYARD 55, García
HALLALI 55, Acosta
CORREDO 55, Ruiz
MATRERO 5, No corre
RECODO 55, Quinteros ap.
CAPIQUI 55, Delicutraz ap.
NOE 55, Maceyra
LIDIADOR 55, Garrido
BARNY 55, Gutiérrez
ZAMORANA 55, Sola

CUARTA CARRERA

PREMIO "FLIP" — Dist. 1600 mts.

MURALLA 57, Orduna
SANTA PAULA 56, Falcón
ÑA NICANDRA 54, Quinteros ap.
TINAJERA 54, Rerapaz
ESTRELLADA 50, Peluffo ap.
DURA 50, Sola
GOODY 46, No corre
CHORRA 46, Vidal

QUINTA CARRERA

PREMIO "Gral. LAVALLE" — Dist. 1600 metros

FUCSITA 62, Leguisamo
RETIRADA 54, Montivero
PELUCONA 53, Bastias
GARIFO 49, Reparaz
TEMPESTAD 48, Falcón
SENDERO 48, Vidal
ESPECIAL 45, Ibarra

SEXTA CARRERA

PREMIO "GUARDIA CIVIL" — Distancia 1600 metros

CASCAJO 59, Montivero
FASCISTA 53, No corre
ROLEIL 53, Greme
SORTEADOR 52, Delicutraz ap.
EXCELSO 52, Chavarri ap.
EPINICIO 51, Fernández D. ap.
MACHAZO 50, Antúnez
ANOTE 49, Acosta
REVIDO 47, Vidal
CELEBRE 47, Falcón

SEPTIMA CARRERA

PREMIO "MAGNAX" — Dist. 1800 mts.

INICUO 58, Gongora
LORD SANDAL 58, Delicutraz
ELAN 58, Pucineri ap.
INTENSO 57, Pucineri ap.
GIGANTE ROJO 57, Rocco
ALAMEDA 57, Lhuillier
CHAPIRE 57, Chavarri ap.
GRULLO ú6, Méndez ap.
OXTE 56, Solari
LAGARTA 55, Peluffo ap.
FRANCO 54, Ortiz
MONET 54, Garrido
LAGUNERA 53, Antunez
SARGON 51, Gutiérrez
FEIJO 50, Costa F. A.
SAYON 50, Quinteros ap
CARA FEA 50, Falcón

OCTAVA CARRERA

PREMIO "CARAT" — Dist. 2200 mts.

MADEJA 54, Leguisamo
PERLERO 54, Dudoso
SEVERIDAD 52, Delicutraz ap.
FASCISTA 50, Sola
LA GRISETTE 49, Vidal
DULAINO 48, Reparaz
ALCESTES 48, Falcón
ALELI 48, Ibarra
QUE CHISTE! 47, Acosta

JOSE BARBEITO

Piloto que tendrá a su cargo la dirección del debutante Bribón, con quien cree poder gnar sin tener que emplearse.

Ejercicios de Hoy

ISKER con L. Tadei a la par de BRIBON con J. Barbeito.
CHARARA con C. Ronga, 1200 metros 1' 16" 1|5.
HAWAI con B. Jurado, 2000 metros en 2' 14" 1|5.
ESBELTA con B. Jurado, 700 en 43" 4|5.
GALICIA con F. Brazupma, 700 en 43" 3|5.
SHAMROK con R. García, 600 en 36" 1|5.
OLIMPICO con F. Brazuma, 600 en 37" 1|5.
CATARI con H. Gómez a la par de CAMAGUEY con L. Calcagno, 700 metros en 45".
PAJARO AZUL, con R. Martín, 800 en 52".
TANGO, con —. Merniers a la par de SELVA BELL con M. Artigas, 600 metros en 37" 2|5.
EL CRIOLLITO con H. Gómez, 600 metros en 38".
POLICHINELA con R. Martín, 800 en 52" 1|5.
M. DREAN con H. Gómez, 600 metros en 39".
NOVELLI con R. García, a la par de LATIGO II con E. Medina, 600 metros en 36" 2|5.
PARMIGO con H. Gómez, 1700 metros en 1' 53".
BARGUEÑO con R. Martín a la par de FORNIDO con J. Iberra, 700 metros en 43" 2|5.
BARRILITO con H. Gómez, 600 metros en 39".
JURY con M. Artigas, 600 metros en 37" 3|5.
XIMIO con J. Barbeito a la par de NOCHE ALEGRE con J. Merniers, 500 en 31" 1|5.
EGUNON con R. García a la par de CHICOT con E. Medina, 600 metros en 36" 2|5.
SANTOS VEGA con R. Martín a la par de L'EPATANT con J. Iberra, 800 en 50" 2|5.
PROSAICO (2 años) con J. Doval 700 metros en 45".
BARKER con el peón, 600 metros en 37" 1|5.
GAIETY con A. Torres, 1200 metros en 1' 15" 1|5.

Nuestros pronósticos

1ª Carrera Capitolio
2ª " Dinamia
3ª " Bribón
4ª " Mote
5ª " Chiflao
6ª " Guerrillero
7ª " Polichinela

Si el debutante Chiflao responde costará mucho ganarle

Ximio debe ser el que ce encargue de ponerlo a prueba

No hay más que dos candidatos a ganador en la carrera que se destina a potrillos pededores, siendo éstos el debutante Chiflao y Ximio. El primero de estos tiene realizados en privado varios ejercicios realmente buenos, los que han ratificado el concepto que desde sus primeros ensayos les mereciera a sus allegados. En lo que respecta al segundo, su segunda presentación, oportunidad en la que escoltó a un cuerpo a Mundial, le acredita muchos titulos, pues acusó en él haber hecho grandes adelantos, tren de superación en el que ha continuado, como lo dice clar osu comportamiento en privado.

Zoocui es un tercero en discordia que no debe olvidarse, pues se trata de un animal que les merece mucha confianza a sus allegados, habiéndose comportado discretamente en ocasión de su debut. De los demás el debutante Gamaron es quien más nos gusta, en atención a los buenos trabajos que le hemos visto cumplir en privado.

A Marcela le toca debutar en una carrera favorable

La yegua Marcela que desde hace varios días se encuentra en ésta y que rehuyera su primer compromiso, se encuentra bien colocada en la carrera del desquite y si realmente vale lo que dicen sus antecedentes, debe tener una actuación destacada.

He aquí lo que sabemos de Marcela: es una yegua de 6 años, por San Jorge y María Cara, ganadora de 10 carreras en el hipódromo de Mendoza, donde corrió por última vez el 20 de diciembre de 1931.

En dicha fecha, con 49 kilos empató el primer puesto con Susane 50, en 1'4" 2|5 los 1000 metros (pista liviana) y aventajando a Rembrandt 54, Bizarra 58, Cartago 60 y Naranja 47.

Guerrillero debe vengar su reciente derrota

El bioso hijo de Mi Nene ha seguido su entrenamiento sin novedad, cumpliendo en buena forma sus trabajos de pista, cosa que hace creer repetirá su reciente actuación a la par de Gualé, con lo que seguramente tendría para dar cuenta de los que le saldrán al paso en el premio Desterro.

Duquena, que no corres desde que se impusiera al anterior, el 7 del mes en curso, puede volver a aventajarlo, ya que como entonces, en virtud al descanso de Jurado, su piloto, irá recibiegdo tres kilos del pupilo de Chicharro.

Jugador puede terciar con éxito en la lucha, pues continúa corriendo mucho, no debiéndose tener en cuenta su reciente mediocre performance, pues ella tuvo por causa el que sufriera contratiempos de importancia, durante el desarrollo de la prueba.

Para completar el marcador señalaremos a Le Marechal, el que según los de la ecurie "Principio" es número puesto.

Será extraordinario el festival de esta noche en el ring del parque

TIERI EN MEDIA DISTANCIA

El adversario que le ha tocado enfrentar a Buscemi, es un hombre que a través de sus actuaciones, ha dejado traslucir una excelencia marcada en el juego de media distancia, donde castiga como una verdadera máquina, teniendo a mal traer a los adversarios más poderosos.

Lo dijo recientemente un adversario, precisamente Schiaffia quien consiguió apenas un draw: Tieri no tiene un punch para definir la lucha de un solo golpe, pero la cantidad de golpes que coloca en media distancia, y la precisión de los mismos, rompen al contrario, hasta hacer fatal una caída."

Hemos visto actuar una sola vez al platense, pero damos amplia razón a Schiaraffia quien frente a frente con este hombre, supo apreciar su calidad, y tuvo la franqueza de afirmar que si el combate seguía dos rounds "no daba más en pié."

Schiaraffia y Tieri enfrentarán respectivamente a Cesatti y Bnscemi

El pugilismo rosarino, se viste una vez más de fiesta, para recibir dignamente sobre el cuadrado la recompensa de sus años de intensa lucha para atraer a un público adverso francamente, y que se encontraba puede decirse, en un ambiente extraño al del pugilismo.

Sin embargo, el box local, criado como quien dice a la buena de Dios, ha llegado por fin a ocupar un lugar preponderante entre las populares manifestaciones del deporte rosarino, culminando con encuentros de máxima atracción, que perfilan sus netos relieves en la excelencia de los pugilistas.

Esta noche, el espectáculo que se ofrece al público rosarino es realmente extraordinario en sus proyecciones.

Tieri.—

El adversario que le ha tocado en suerte a Buscemi, es un hombre relativamente nuevo en las lides deportivas, donde ha sabido ganarse en un breve lapso de tiempo, un lugar de privilegio entre los demás exponentes de su categoría, que no han logrado todavía conquistar el lugar que detenta actualmente, esta nueva estrella de los pesos pluma.

Cerrando el paréntesis de su vida en las filas del amateurismo, nos encontramos a Tieri, joven, sin experiencia casi, empatarle a guapeza y punta de coraje, a un hombre de la calidad de Torrado que parecía destinado a cortar de primera intención la carrera del bisoño

Progreso.—

Sin embargo, Tieri conquistó el mejor triunfo al empatarle a Torrado, y ya abiertas las puertas del éxito, tuvo fortuna favorable en el resto de sus cotejos.

Los promotores porteños se fijaron en el platense, para llevarlo a disputar con Castroviejo, el título argentino, y en un combate en el que ambos hicieron alarde de guapeza, Tieri, logró un empate, aunque había llevado leve ventaja.

Un nuevo combate se concertó, y entonces el brioso fighter que esta noche tendrá por adversario a Buscemi, cayó derrotado, en una noche excepcional de su rival.

Luego vino el combate con Militello, y todos saben ya lo que hizo Tieri aquella noche inolvidable...

El Adversario.—

Buscemi, muchacho también nuevo, debutó con Candall en un combate en el que se impuso por knock-out para empatar luego con un hombre consagrado como Gola, y ganarle a López, el popular "patón".

Progresivamente, fué superando la calidad de los rivales, rasta culminar su corta pero brillante carrera, derrotando a Castroviejo en una noche memorable para los anales del pugilismo local.

La personalidad de Buscemi, grabada en el ánimo de la afición, sintetizan sus performances con valentía y combatividad.

Nunca retrocedió ante el rival, y esto le ha dado el triunfo, aunque su match con el platense no se presente muy claro en lo que a resultado se refiere.

Un combate bravo.—

Cesatti tendrá esta noche en Sriaraffia un adversario de real potencialidad. Esto último es reconocido desde hace varios años como uno de los mejores pesos pluma del país, compartiendo en un tiempo con Gola la primacia entre los elementos de esa categoría.

Posteriormente, combatió siempre sin suerte, pues pese a sus triunfos los promotores no supieron reconocerle cualidades, y es así como Schiaraffia no ha logrado todavía llegar hasta el campeonato, aunque le sobran condiciones.

Cesatti por su parte, como liviano cumplió sus buenas performances, pero indudablemente la vez que más impresionó, fué en oportunidad de enfrentar a Ferrari quien lo derribó varias veces, para ser superado luego por la valentía y tenacidad del rosarino, quien mereció un draw por lo menos, pero el jurado le falló en contra.

Esta noche tiene la oportunidad de habilitarse para próximas contiendas, en las que ha de demostrar sus condiciones, aunque Schiaraffia se presenta con mejores perspectivas en base de un mayor afiatamiento de sus aptitudes.

CONSIDERACIONES AL MARGEN DEL FESTIVAL

REPUNTE DEL BOXEO LOCAL

Quien ha seguido de cerca el desenvolvimiento del viril deporte en nuestro medio, habrá llegado a considerar el enorme trecho que media entre aquellos primeros tiempos de indecisión e incertidumbre, hasta los actuales momentos, en que la afición responde con amplitud, y los estadios se pueblan de actividad, mientras que en el ring dirimen supremacias pugilistas locales, con los mejores del país.

Si hasta parece que lo hubieran vestido de nuevo al popular deporte...

Recordamos ahora aquellos festivales en familia, aquellos veinte centavos de las primeras entradas, remedo de lo que sería más tarde, de los rings sobre la tierra lisa de los huecos.

Luego vino la época de los clubs, poco poderosos todavía, pero que bregaban entusiastamente por el progreso del pugilismo, formando la base de su actual desarrollo.

Culmina el festival de esta noche, con la realización de un espectáculo sensacional toda una época preparatoria, que ha marcado los sacrificios de muchos, y los anhelos contenidos de una masa aficionada, cada vez más numerosa, hasta llegar a formar las multitudes de hoy.

Será el de esta noche un espectáculo de virilidad, destreza, un espectáculo que ha de recordarse mucho tiempo, pues la calidad indiscutible de los rivales tiene un digno colorario en el interés de la afición que son dos garantías de combates en los cuales ha de campear la emoción y el entusiasmo.

Bien entrenados

PAPEL AIROSO

Estamos firmemente convencidos que en el encuentro de esta noche ambos adversarios tendrán un papel airoso a cumplir, por la calidad que perfila netamente su respectiva personalidad y el excelente entrenamiento, que les hace ostentar un estado físico excelente.

De aquí que se descarte que el festival alcanzará las proporciones que esperan los aficionados, los que no se han de ver defraudados por el desarrollo de las peleas que se anticipan han de resultar brillantes.

VENGARA LA DERROTA?

BUSCEMI

Cuando Tieri vino a Rosario para combatir con Militello, nos maravilló el espectáculo que brindaron estos dos muchachos, con más coraje que prudencia y más calidad que escuela.

Recios pegadores, se trenzaron en un contínuo ctmbio dt golpes,, y cientos de estos fueron lanzados y hacían impacto en ambos, desfigurándolos la violencia del combate, hasta que al fin cayó el pibe Militello, pero como caen los verdaderos campeones. El visitante también llevó la marca de los golpes de Carmelo, y vuelve esta noche a repetir su hazaña ante Muscemi. A este se le presenta la oportunidad de vengar la derrota del rosarino, con un triunfo que sería consagratorio.

Programa para la reunión de esta noche

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

PRELIMINARES—

Finales del Campeonato:
Mosca: Chaime v. Costello.
Liviano: Campos v. Gómez.
M. Pesado: Rosso v. Segura.
Reserva de esta pelea S. Aguerre.
Profesionales: 12 rounds de 3x1.
Pluma: Schiaraffia v. Cesatti,
Id. Id.: Tieri v. Buscemi.

PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Tribuna oficial: Mayores $ 2.
Tribuna oficial: Menores 1 1.
Socios del C. A. Newell's Old Boys: Mayores 1.
Id. Id.: Menores $ 0.50.
Tribuna popular: Mayores $ 1.50
Id. Id.: Menores $ 0.70.
Asientos Plateas: $ 1.
Id. Ring Side: $ 3.

¿OPTIMISMO O ECONOMIA?

—Al crack que necesitamos, lo sacaremos del "semillero"...

Habrá prácticas en Sportivo Federal

En su cancha de football sita en Alberdi se llevará a cabo el domingo 28 a las 16 horas una práctica general a fin de seleccionar los cuadros que lo representarán en la próxima temporada.

La subcomisión de football ruega a los señores jugadores puntual asistencia.

Habrá práctica hoy en G. y Esgrima

UN CUADRO

En el campo de juegos que posee el C. A. Gimnasia y Esgrima de la metrópoli, se realizará hoy, a las 18 horas, un partido de práctica entre un equipo del club y otro del bar Uría.

El equipo de Gimnasia y Esgrima formará de la siguiente manera:

N. Negro, D. Pacotti y D. González; A. Arrighi, A. García y C. Bur; N. Aguirre, A. Irazoqui, C. Vila, D. Bianchi, M. Bonacosso. Suplente: A. Caballero.

Nacional

—Lo que no pudimos hacer en plata, hicimos en goales.

Vendrá en estos días

ERNESTO CORDONES, el caballeresco jugador centralista, vendrá en estos días a Rosario.

Esta tarde juegan Provincial y Sparta

EL MATCH DEL SABADO

Como de costumbre, los provincialista han concertado para esta tarde su clásico encuentro de los sábados, que en la temporada oficial acostumbró mal a los aficionados, que después hasta entre semana querían ver fútbol, aunque fuera malo.

Sin embargo, el de esta tarde, estará entre los regulares para arriba, pues Sparta parece haberse remozado con dos o tres elementos nuevos, y Provincial, con el mismo team casi que el año pasado, parece garantir la excelencia del cotejo.

Este tendrá por escenario el field de los rojos, donde ya se estrenó con el match que sostuvieron los provincialistas contra el elenco "salaíto", y a no dudarlo numerosos aficionados acudirán al llamado de la calidad de ambos adversarios.

En un balance de probabilidades, son candidatos indiscutiblemente los locales, pero pese a esta circunstancia, los albinegros están en condiciones de lograr una performance destacada, que, confirmando el match que hicieran contra Wáshington, los acredite en forma definitiva para próximas contiendas.

Interés intenso manifiesta la afición

En esta oportunidad, se ha puesto de relieve con intensidad el entusiasmo de la masa aficionada, que se apresta a concurrir en gran número.

Los precios que se mantienen populares, han de ser motivo para que el público sea aún más numeroso, anticipándose por tal causa que la excelencia de los encuentros, ha de tener el digno marco del entusiasmo de los adeptos al viril deporte, que en gran número concurrirán al field del parque Independencia.

WASHINGTON v. BELGRANO

JUEGAN MAÑANA

Mañana, a las 9 horas, se realizará en el field de los segundos sito en barrio Belgrano, un match de carácter amistoso.

Wáshington estará constituído en la forma siguiente:

Martínez; Serif y Ravazzola; Langelotti, Quevedo y Ferrari; Marchello, Maragliano, R. Ravazzola, Taralo y Mondelli.

Probablemente dirija el encuentro el conocido referee señor Agüero.

Firmó Yustrich por B. Juniors

LOS DE PROVINCIAL

Por fin se ha despejado la incógnita, respecto al jugador J. E. Yustrich, con lo que los de Provincial han perdido su última esperanza, de que el citado crack volviera a sus filas.

Yustrich, ha firmado contrato con Boca Juniors, que contará así con un buen elemento, teniendo con este tres arqueros para su primera división.

Sport Corporación Ciclista Rosarino prepara su 51o. y 52o. festival de ciclismo con un buen programa

Se anuncia en pista en el Stadium Municipal y en carretera el Circuito Stadium Municipal - Circuito Sport Corporación Ciclista Rosarino Stadium Municipal

El domingo 28 de febrero por la mañana a las 8 horas y por la tarde a las 15 horas auspiciadas por el Sport Corporación Ciclista Rosarino se disputarán importante carreras de bicicletas en pista y carretera. Estas pruebas estan reservadas para aficionados al pedal de cuarta y quinta categoría, principiantes y menores, también pruebas para escolares.

Las carreras en pista se realizarán en el Stadium Municipal gentilmente cedida por sus autoridades directivas y las pruebas en carretera se anuncia el circuito Sport Corporación Ciclista Rosarino No. 2.

Las inscripciones

Las inscripciones permanecen abiertas todos los días debiendo tomar inscripción con anticipación. Los interesados pueden dirigirse a la secretaría del Sport Corporación Ciclista Rosarino, Corirentes 1056, sita en el Emporio Ciclístico del señor Dené Despecher, donde se darán todos los datos que se soliciten.

Programa

El programa confeccionado consta de varias pruebas para corredores de diversa edad y categoría habiéndose instituído valiosos premios para todos los vencedores.

Primera carrera en pista y carretera

Prueba de cuarta categoría denominada Stadium Municipal. Circuito en carretera Sport Corporación Ciclista Rosarino No. 2, Stadium Municipal. Inscripción $ 1.00.

Los corredores que intervengan en las carreras de la mañana con la misma inscripción podrán participar en las carreras de la tarde.

Segunda carrera en pista y carretera

Prueba de quinta categoría denomina Stadium Municipal. Circuito en carretera. Sport Corporación Ciclista Rosarino No. 2. Stadium Municipal. Inscripción $ 1.00.

Los corredores que intervengan en las carreras de la mañana con la misma inscripción podrán participar en las carreras de la tarde.

Para la 1a., y 2a., carrera en pista y carretera se recorrerá el mismo trayecto.

Punto de concentración, y largada en la pista del Stadium Municipal, las carreras del domingo se realizarán por la mañana a las 8 horas el 51o. festival y por la tarde el 52o. festival a las 15 horas reunión de ciclistas. El juez de raya, dará la señal de partida media hora después siendo las 8.30 por la mañana y por la tarde a las 15 y 30 horas debiendo cumplir cinco vueltas de pista, salida por el portón ed Ovidio Lagos, avenida Godoy, camino a Pérez, camino a Soldini donde estará el control fijo, camino ex campo de aviación, Ovidio Lagos, Stadium Municipal donde deberán cumplir cinco vueltas de pista con embalaje final.

Tercera carrera en pista

Prueba "Novicios", 15 vueltas de pista. Reservada para menores de 14 a 16 años. Incripción $ 0.60.

Cuarta carrera en pista

Prueba "Novicios No. 2", 12 vueltas de pista. Reservada para menores de 12 a 14 años. Inscripción 0.60

Quinta carrera en pista

Prueba "Juvenil" 10 vueltas de pista. Reservada para menores de 10 a 12 años. Inscripción 0.60.

Sexta carrera en pista

Prueba "Principiantes" 18 vueltas de pista. Reservada para principiantes de quinta categroía mayores de 16 años. Inscripción 0.80.

Séptima carrera en pista

Prueba "Quinta categoría", 20 vueltas de pista. Reservada para corredores de quinta categoría. Inscripción $ 1.00.

En los festivales de la mañana y de la tarde se anuncia el mismo programa.

Perspectivas de los encuentros de esta noche

PROBABILIDADES DE VICTORIA, PAREJAS

Haciendo un balance de las perspectivas de la jornada de esta noche, llegamos a la comprobación de que los encuentros a disputarse, encierran una serie de incógnitas difíciles de aventurar en un comentario previo.

Scharaffia, el fuerte pluma porteño, tiene condiciones como para imponerse frente a Cesatti, y aunque a este consideramos las mismas posibilidades, creemos que se le hará muy difícil ganar.

Solo si el porteño ha decaído en sus notables cualidades que poseyera en otros tiempos, nos aventuraríamos a afirmar que Cesatti ha de imponer condiciones en esta oportunidad.

En lo que respecta al combate entre Tieri y Buscemi, ya que hace más difícil considerar una probabilidad, desde el momento que los dos, de fuerte pegada, combativos y dispuesto a vencer, han de vender cara una derrota.

Tieri ya demostró su calidad ante el público rosarino y solo en base de aquella actuación, podemos sindicarlo como el lógico adversario, pero, Buscemi se agranda ante los rivales, y por lo menos, ha de tener una actuación destacadísima.

PUEDE HABER KNOCK - OUT

La modalidad propia de los cuatro pugilistas que subirán esta noche al ring, permite adelantar que habrá knock-out en ambos combates.

Parece imposible que encontrándose un Buscemi y Tieri, pueda definirse un match por puntos, aunque no descartamos por cierto este final, que sorprendería por cierto, pues los aficionados irán dispuestos a ver caer a uno de los dos.

En lo que respecta a Cesatti, tampoco mezquina cuando piden, y Schiaraffia. tiene una combatividad constante, por lo que un golpe siempre estará amenazando a cualquiera de los adversarios; alguno se plantará...

CANES

—¿No adviertes que los perros te siguen ladrándote?

—Sí; cuando se cansen abandonarán hasta nuestras pisadas. Es la costumbre de los perros con dueños que los azuzan.

Sobre el Circuito Villa G. Galvez se correrá una prueba motociclística

Se han inscripto siete corredores

Sobre el Circuito Villa Gobernador Gálvez, que recorrido 20 veces hará un total de 156 kilómetros, se llevará a cabo mañana una interesante prueba motociclística, la cual cuenta con el auspicio de los aficionados a esta clase de competiciones mecánicas.

Esta prueba ha interesado grandemente, en base a las condiciones de la misma, que permiten anticipar una competición de netos caracteres.

REPUNTE DEL MOTOCICLISMO.—

Hace ya bastante tiempo, que las competiciones de esta naturaleza apasionaban a los aficionados que sumaban legión.

Sin embargo, el automovilismo y otros deportes fueron desplazando estas pruebas, que ahora ya no cuentan con el auspicio de años anteriores, pese a lo cual aún se mantiene algo del viejo entusiasmo, por lo que descartamos el éxito de la carrera que comentamos.

LOS INSCRIPTOS.—

Para participar en esta prueba, se han inscripto los siguientes corredores:

No. 1, V. Gatti; acompañante, C. Bianchi, máquina H. Davidson.

No. 2, D. Schinoff; acompañante, S. Panzardi, máquina Davidson.

No. 3, C. Richart; acompañante, F. Genzano, máquina H. Davidson.

No. 4, J. Tosi; acompañante, D. Mogliardi, máquina H. Davidson.

No. 5, Antonio Dal Pastro; acompañante, R. Acosta; máquina Super Norton.

No. 6, M. Farruggia; acompañante, P. Rapelli, máquina H. Davidson.

No. 7, A. Cominetti; acompañante N. N., máquina H. Davidson.

ALGUNAS DISPOSICIONES.—

Damos a continuación algunos párrafos de la reglamentación de esta carrera:

Art. 5. — Está prohibido participar con máquinas que tengan escaje directo a tierra, perdiendo todos sus derechos a la carrera quien así lo usare.

Art. 6. — Los puestos de aprovisionamiento de los corredores deberán estar ubicados dentro de los 100 metros de los controles oficiales.

Art. 7. — Los competidores para ser clasificados, deberán terminar la prueba por los propios medios de su máquina.

Art. 8. — La señal de partida será dada a las 9 horas, debiendo encontrarse los corredores con una hora de anticipación a los efectos de colocarse los números de tela, firmar las planillas y alistarse para iniciar la prueba en el sitio que determine el comisario general de carrera.

Art. 9. — Según lo permita el estado del circuito la carrera será largada o en pelotón o sino con un intervalo de 30 segundos entre cada participante.

Art. 10. — Los corredores están obligados a respetar los reglamentos, leyes, decretos y ordenanzas municipales y provinciales, deslindándose el Moto Club Rosario de las infracciones en que pudieran incurrir y tampoco se hará responsable de ninguna clase de accidentes, ni perjuicios que se pudieran ocasionar estos u originar a terceros.

Art. 11. — El sidecar deberá tener una trocha mínima de 0.90 centímetros y máxima de 1.40 metros. El acompañante deberá tener como mínimo 18 años de edad, y no le será permitido a este conducir la máquina, bajo pena de descalificación al inscripto.

Art. 12. — Toda reclamación con respecto al desarrollo o clasificación de la carrera deberá ser presentada por escrito a la Comisión Directiva dentro de las 24 horas, después de corrida la prueba y acompañada de una tasa de veinte pesos moneda nacional, entendiéndose que esta será devuelta en caso de estar bien fundada la protesta.

Huracán es campeón de cadetes

FALLO DE LA FEDERACION ARGENTINA

Cuando la Federación Santafecina de Basket Ball cometió la enormidad de sancionar un goal que ni el referée había visto, con el fin de despojar del título de campeón a los cadetes de Huracán, dijimos que la apelación de dicho club ante la Federación Argentina consistía el único camino legal para que las cosas se hicieran dentro de los dictados de la justicia. No estuvimos equivocados ya que la entidad madre del basket ball en la república resolvió en su última reunión fallar a favor del club Huracán anulando así la arbitraria resolución de la inferior.

Con este fallo quedan consagrados para disputar la final de cadetes los cuadros "A" y "B" de Huracán, pero éstos últimos han resuelto ceder puntos.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

C. A. Est. Rosarino Old Boys

Debido a que varios de los miembros de C. D. del C. A. E. Rosarino, resolvían cosas por sí solos y fuera de las asambleas ordinarias y que a más falsificaron la firma del señor secretario, según prueba que poseemos, los fundadores de dicha institución y socios más antiguos resolvieron formar una nueva institución la que se denominará E. Rosarino Old Boys.

En reunión efectuada el 10 del corriente con asistencia en casi su totalidad de los socios hasta esa fecha, se procedió a la elección de quien estará encomendada la marcha de la institución, siendo como sigue:

Presidente, Roque Raúl Giménez; vicepresidente, Juan Salvarani; secretario, José Estrada; prosecretario, José Formica; tesorero, Livio Luis Faggiano; protesorero, Danilo Sachetti. Vocales: Carlos A. Mochetti, Felipe De Cicco, Onofre Miranda, Julio Miranda, José Stuto.

Los miembros de la C. D. en reunión efectuada el 18 entre otras cosas, resolvió:

Empezar la temporada deportiva después del 15 de marzo, para lo cual acepta desafíos para 4ª, y 5ª división.

Los desafíos deberán ser dirigidos por carta a la secretaría, 3 de Febrero 1919.

AL MEDIODIA SALIERON LOS DE ROS. CENTRAL PARA SANTA FE

JUEGAN CON GIMNASIA Y ESGRIMA

Con el tren de hoy a medio día partieron para Santa Fe los jugadores y delegados del club Rosario Central que se medirán mañana con la escuadra superior de Gimnasia y Esgrima habiendo este match despertado extraordinario interés.

Después de las prácticas que realizaran entre nosotros los



FRANCISCO DE CICCO

componentes de la primer escuadra auriazul no hay dudas que el debuto de mañana tiene una importancia excepcional ya que podrá hacerse un cálculo más o menos fundamentado de fuerzas. La delegación está así integrada:

Jugadores: Casagrande, De Cicco y González; Podestá. Marconi y Degilio; Laporta, Indaco, Guzmán, Rivas y García.

Acompañarán el plantel los señores Illescas, Giannini y Julio Fernández, éste último como masajista.

MENTIRAS DEL MOMENTO

—Nos tenemos más fe que el año pasado.

Cracks en danza

Ricardo Ravazzola jugará mañana por Wáshington, en lugar de Cobián, que está enfermo, ocupando el puesto de centre-forward.

**

Dionisio Alvarez vuelve a su antiguo equipo, Sparta, siendo muy probable que se le pruebe hoy en el match que los albinegros sostendrán con Provincial.

**

Unzué que integrará el equipo de Fisherton, como zaguero, jugará hoy, posiblemente en las filas de Sparta.

* * * * * * * * * * * * * * * *

LAS NUEVAS AUTORIDADES

DEL C. A. WASHINGTON

La institución que nos sirve de epígrafe, en su asamblea realizada últimamente ha quedado constituída su nueva C. D. por el período 1932|33:

Presidente, Víctor J. Vilela, reelecto; vice, Mateo Rizzotto, reelecto; secretario, Bernardo Ferrari; pro, José J. Arselli; tesorero, E. Wuille Bile, reelecto; pro, Paulino Gutiérrez. Vocales: Silvano Marelli, Martín Esain, Félix Bearzotti, J. J. Molins, Santiago Musciatti, Luis Caro y Gerónimo Meroni. Suplentes: Pascual Pérez, José Monasterolo. Abraham Simón y Vicente Corizzo. Síndico, Grato Censi; suplente, Federico Lloret.

Remeros Alberdi

POSTERGA SU SEPTIMO TORNEO DE NATACION

Las autoridades de este club han resuelto postergar para una fecha próxima la realización de su Torneo Interno de Natación anunciado para el domingo 28 del corriente, en razón de que la baja temperatura reinante unida a la inestabilidad del tiempo restarían lucimiento al festival de referencia.

Ascot y Numancia

JUGARAN MAÑANA

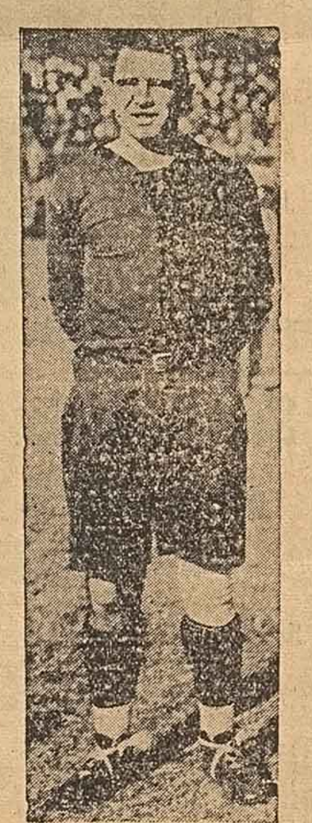
En la cancha que el Club Atlético Ascot posee en Fisherton, se llevará a cabo, mañana, a las 17 horas, un match de carácter amistoso, entre las primeras divisiones de los clubs nombrados en el acápite, en los que se probarán varios elementos.

A primera hora, jugarán terceras divisiones del club local.

Unión juega esta noche

CON INDEPENDIENTE

Son huéspedes de la capital de la provincia, a estas horas, los componentes del primer equipo del C. A. Independiente, de la Metrópoli, los



FERMIN LECEA

que se medirán esta noch con Unión match qu ha despertado mucho interés.

El cuadro de Independiente ha bajado así constituído:

Jugdaores: Rodolfo Poller, Luis M. Fazio, Fermín D. Lecea, Juan Ferrou, Juan Carlos Corazzo, Rodolfo de Jonge, Gerardo Echeverría, Roberto Porta, Antonio Sastre, Luis A. Revaschino, Manuel Ramos, Manuel Ceoane, Vicente González y Juan E. Bettinotti. Masajista: Adolfo Diotallevi. Delegados: Alfredo Ayos, Pascual Crespo y Oscar Latrónico.

EDICTOS DEL DIA

Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CREASE GUILLERMO C. concurso civil, se ha dispuesto que el martillero D. Alejandro F. Nogués, proceda a subastar el día miércoles 2 de marzo del corriente año, a las 16 horas, en el local de calle Laprida 655, sin base, al mejor postor y al contado, lo siguiente: Quinientas ochenta cerraduras "Aronson" para verjas tranqueras en hierro maleable y barnizadas y dos títulos números doscientos noventa y dos y doscientos noventa y tres, de cinco acciones cada uno, números 961 y 966 al 970 preferidas de cien pesos moneda nacional legal nominal cada una de la Sociedad Anónima Elaboración de maderas terciadas, correspondientes a la serie primera. Los compradores deberán abonar el importe de su compra en el acto del remate, más la comisión del diez por ciento que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos de ley. Secretaría, Rosario, 25 de febrero de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2751 fb. 27 mz. 2

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini el secretario que suscribe hace saber, que por escritura de fecha cuatro de febrero de 1932 pasada ante el escribano de esta ciudad don Juan T. Trepat y en su registro ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de ARPESELLA Y PIANO, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma D. Luis Juan Piano. Esta disolución está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el No. 33 al folio 95 del Tomo 67 de "Contratos y Disoluciones". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 12 de 1932. — Agustín Medina, secretario.

No. 2736 feb. 16|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRES HERMIDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2629 fec. 13 mar 12

Por disposición del señor Juez de la Sexta Nominación Dr. Jaime McGuire, el secretario que suscribe notifica a D. LORENZO ARDUSSO que en el juicio que le sigue el Banco de Italia y Río de La Plata por cobro de pesos, el día quince del corriente febrero, recayó sentencia de remate cuya parte dispositiva dice: "Por tanto, y en conformidad a lo preceptuado en los artículos 847 y 859 del citado Código Procesal, fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. de Elía y procurador Molinari en las sumas de un mil y quinientos pesos nacionales, respectivamente. Notifíquese la presente por edictos, cinco veces, en los diarios ya designados. Hágase saber, insértese y repóngase. — Jaime McGuire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra".

Secretaría, 17 de febrero de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2732 feb. 18|23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO [illegible] contra ROSA JUANA HOFER DE HUNERWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No 37. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituída por Da. Rosa Juana Hofer y [illegible] de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.

Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2744 fb. 18 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA o LUCIA GAROSCIO o GAROSCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 10 de 1932. —

No 2634 feb. 15 marz. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION DE D. LESLIE G. BARNETT contra JUAN BAUTISTA FRAGOLA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario febrero doce de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de Leslie G. Barnett existiendo dos embargos una ordenado por el Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección, juicio Moisés [illegible] contra Juan Bautista Fragola y otro ordenado por el señor Juez de Paz de la Cuarta Sección, juicio Castagnino Hermanos y Compañía contra Juan Bautista Frágola, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil cuatrocientos pesos nacionales con más la suma de quinientos cuarenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecara se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2633 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados DAGUERRE JUAN c. OTRO. Cobro de pesos, se ha resuelto que el rematador matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el día domingo 28 del corriente mes de febrero, a las 11 horas, a vender en pública subasta, el siguiente inmueble, a saber: Un lote de terreno de quinta situado en Villa Juncal, departamento Constitución, de esta provincia, parte del señalado con la letra "B" del plano de aquella, ubicado en el bulevar San Fabián, a los ciento cincuenta metros de la esquina del camino a Colón, hoy la prolongación de la calle Avellaneda, compuesto de treinta metros de frente al Norte, por cien metros de fondo en su costado Oeste, y en su costado Este cincuenta metros hacia el fondo, donde forma un martillo de veinte metros de frente hasta encontrar el costado Este, que continúa en una línea perpendicular al contrafrente, de cincuenta metros de extensión, encerrando una superficie total de cuatro mil metros cuadrados; lindando: al Norte, con el bulevar San Fabián; al Oeste, con Pedro Cabrini y Vicente Pesci; al Sud con parte de las quintas E. y F., y al Este, con Miguel Bocchietti y la quinta C.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el deslindado, además del embargo ordenado en este juicio, reconoce otro anotado a solicitud del señor Juez de Comercio del Departamento del Norte de la provincia de Buenos Aires, Dr. Cecilio Gualberto Arrúa, en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra el ejecutado, como así también que el dominio consta inscripto a su nombre.

El título de propiedad no se encuentra agregado a los autos, pero sí una segunda copia del mismo, expedida por el señor Archivero General, la cual podrá ser revisada por lo sinteresados en secretaría, previniéndose que deberán conformarse con la misma y que después de efectuado el remate, no se atendera reclamación arguna, por insuficiencias o falta de títulos.

La venta se realizará el día y hora fijado, en las puertas del Juzgado de Paz de Villa Juncal, y la base será la suma de un mil cien pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña.

Lo que se hace saber a los efectos consiguientes.

Secretaría, febrero 16 de 1932. — D. Santoro Illarruel, secretario.

No. 2740 feb. 17|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE GARCIA o JOSE GARCIA DEL RIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 5 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2720 feb. 6 mar 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 31 de 1931. — A Guindón Méndez, secretario.

No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2735 feb. 15 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que por escritura de fecha 26 de enero del corriente año, pasadas ante el escribano de esta ciudad señor Juan A. Trepat, y en su Registro, ha quedado totalmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de SCHNEIDER Y GOGGI. Esta disolución está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el No. 24 al folio 68 del Tomo 67 de "Contratos y Disoluciones", lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 2 de 1932. — Testado. Instancia. No vale. A. Medina, secretario.

No. 2737 feb. 15|24

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por D. FRANCISCO GARCIA contra D. JUAN PALACIOS sobre cobro ejecutivo de pesos ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: "No 448. Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veinte y siete. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Insértese, hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA ARGENTINA y el Boletín Oficial, (art. 861 del Cód. de Procedimientos). Oportunamente archívense. — Oscar M. López. Ante mí: R. Medina". Lo que se le notifica al demandado, rebelde D. Juan Palacios, a los fines que, por derecho, hubiere lugar. Rosario, ocho de julio de 1927. — M. Medina, secretario.

No. 2730 feb. 19|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados PETRONIO SALVADOR c| OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado D. Victorio Gugliucci, proceda el día sábado 27 del corriente mes de febrero, a las 16 horas y sobre el mismo, a vender en pública subasta, el siguiente inmueble, a saber: Una finca situada en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San Luis y Alvear, junto con el terreno en que está edificada, compuesto de ocho metros ocho centímetros de frente al Sud, por quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de fondo y frente también al Este, lindando al Sud con la calle San Luis, al Este con la calle Alvear, al Norte con Atilio Faggioni, y al Oeste con terreno que fué de D. Salvador Petronio.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en primer lugar y grado, por la suma de diez y ocho mil pesos nacionales, a favor del Banco El Hogar Argentino.

El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados a los autos respectivos, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos.

La base para la venta será la suma de treinta mil pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo.

Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, febrero 16 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2741 feb. 17|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por D. RICARDO MAZZUCCHELLI contra D. OSCAR GOMEZ sobre ejecución hipotecaria ha recaído el auto del tenor siguiente: No. ... Rosario febrero once de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro de la Propiedad que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce además otras hipotecas, de segundo grado a favor del Banco de la Nación Argentina, y de tercer grado a favor del Banco de Londres y América del Sur, Pascual Binetti, Santiago J. Alberti, Salvador Buxadera, Juan Moscato, Emilio Cappella, Miguel Pignol, Juan Boggio, Angel Martorano, Manuel Noval, Sociedad Tubos Munesmann, Lda, José B. Quintana, Sociedad Pinar Noceda Ducos y Compañía, Alfredo Oregioni, Sociedad Torrano Díaz y Leggieri, Valentina Dutray de Giqueaux, Sociedad Figuerola, Palau y Compañía, Sociedad Fábrica Cerámica Alberdi, Sociedad Agar Cross y Compañía y Sociedad Muñiz Hermanos y Compañía, respectivamente, esta última junto con otros inmuebles, con citación de los mismos y del deudor, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta mil pesos nacionales con más la suma de tres mil pesos de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el ramte de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de marzo del corriente año a segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". En consecuencia se cita al deudor y acreedores mencionados, a los fines que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 13 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2631 feb. 15 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA CRESPO DE MOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2724 feb. 8 mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hacer saber: Que, en los autos caratulados: PRATO JUAN c| ESTEBAN F. F. DABOVE. Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto siguiente: "Número... Rosario, febrero dos de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado, no existendo terceros adqurentes ni más gravámen que la hipoteca que se ejecuta, a favor de D. Juan Prato, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y dos mil cuatrocientos pesos nacionales, con más la suma de dos mil trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoramente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de marzo del corriente año, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría febrero 3 de 1932.

No. 2716 feb. 4|26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Echague, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA LORENZATTI o LORENZA Vda. DE PIANETTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría del primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, febrero 3 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.

No. 2721 feb. 6 mar. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Tercera Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a otdos los que se cosnideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL VAZQUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 4 de febrero de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2719 fe. 5 mar 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judical Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. FILIPPO O FELIPE DI PASCUA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 4 de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2718 feb 5 mar. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "SEGGIARO DE BORGATELLO ANGELA contra SANTO PALETA. Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, diciembre treinta y uno de mil novecientos treinta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Anónima Bernardello Limitada, con citación de éste para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos pesos nacionales con más la suma de trescientos treinta pesos nacionales, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de marzo del año 1932 a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. En consecuencia se cita al señor SANTOS PALETTA y a la Sociedad Anónima ANTONIO BERNARDELLO, a los fines, que por derecho hubiere lugar. — R. Gómez Zorrilla, Secretario.

Rosario, secretaría 10 de febrero de 1932.

No. 2626 feb. 11 mar. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2728 feb. 17 mar. 19

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA LINDER DE SCHREIBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.

No. 2725 feb. 8 marz. 8

NEWELL'S DEBUTARA MAÑANA FRENTE AL CUADRO MAS CARO DEL PAIS

Después de más de una década vuelve R. Plate a Rosario

El match que sostendran ha depertado enorme interés

El estadio de los rojinegros ha de recobrar mañana el aspecto de los días de las grandes justas clásicas, en un cotejo de enorme trascendencia como el que sostendrá su primer equipo con River Plate, el cuadro de hondo arraigo en el seno de la afición porteña.

Es que el ascendiente no sólo local, sin en el orden nacional e internacional, prestigia sobremanera la actuación de Newell's Old Boys, y, de inmediato se trae al recuerdo aquella su célebre semana inaugural en que se impuso a cuadros como Boca Juniors y Nacional, de Montevideo. Siempre se ha dicho, y sigue confirmándose que los rojinegros constituyen el más alto exponente para estos cotejos, en donde se significan por la excelencia de su juego, que parece aquilatarse a base de mayor técnica que en el campeonato local.

Por ello, es dable vaticinar que el encuentro de mañana ha de adquirir sobresalientes contornos, dada la expectativa reinante, en especial modo por conocer los nuevos valores del equipo rojinegro.

LOS VALORES DE RIVER PLATE.—

El conjunto porteño bajará a la liza entrenado meticulosamente. Lo integran jugadores que, en el medio profesional porteño vienen destacándose con relieves propios. En la presente temporada ha sido reforzado con nuevos elementos, lo que le ha dado gran poderío en sus distintas líneas.

Será así, un digno adversario de los rojinegros en el cotejo con que estos inaugurarán su pretemporada, ya que le exigirá un empleo total de valores, atesorando así experiencias para los matches de campeonato.

EL NEWELL'S OLD BOYS ACTUAL.—

No difiere mucho el equipo rojinegro del de que se clasificó campeón el año pasado. Se han introducido en él reformas que han de dar inmediato provecho corrigiendo fallas muy visibles. En los matches de adiestramiento, el equipo que puede llamarse oficial, ha rendido todo cuanto de él se esperaba, cosa que se ratificará mañana, sin duda.

Es el de hoy, un Newell's Old Boys renovado, mejor preparado, y por ende de más potencialidad aún.

GRAN AFLUENCIA DE PORTEÑOS.—

En lo que respecta a los admiradores de River Plate, se ha fletado un tren especial para facilitar su concurrencia al partido. El precio módico del boleto, hace esperar que venga a nuestra ciudad una "hinchada" entusiasta, ávida de presenciar también el estado de sus jugadores, en el que se estima ha de ser un sensacional cotejo.

LA HORA DEL MATCH.—

A las 16.45 horas, dará comienzo el referido cotejo, que será, sin duda la que se adoptará luego en los primeros matches inmediato provecho, porque prima en sus filas una técnica decisiva.

HAY GRAN EXPECTATIVA.—

Por el match de referencia hay gran expectativa, ya que es indudable que Newell's Old Boys, en especial modo, ha de ofrecer un cotejo no sólo con sus adversarios de mañana, sino con otros que, como Nacional, que después de su victoria sobre Boca Juniors, se estima como uno de los cuadros más capacitados de nuestro medio.

Esa expectativa se ha de ver satisfecha, sin duda. Y Newell's Old Boys ha de reafirmar sus valores del año pasado, por el campeonato.

UN INTERESANTE PRELIMINAR.—

Como decimos en lugar aparte, el match preliminar estará a cargo de cuartas divisiones de Rosario Central y Newell's Old Boys, constituidos por jugadores que vienen haciendo provechosa carrera futbolística.

Será digno preliminar al intercety de mañana.

LA MISMA LINEA MEDIA DEL AÑO PASADO

EL "PIBE" DIAZ

La línea de halves de Newell's Old Boys no ha sufrido modificación, pese a las pruebas de nuevos elementos que se han hecho en los matches de práctica.

Así, Chabrolín, el veterano jugador, volverá a ocupar su plaza de half derecho; el "cabezón" se mantiene firme en su puesto, y mañana habrá de probar ampliamente su capacidad. Tendrá a su cargo, la pareja Lago-Sciarra, una de las mejores de la Metrópoli.

El "pibe" Díaz tendrá mañana un terceto central difícil de contener,



ALFREDO DIAZ

Nuevos aspirantes al puesto se han presentado; pero, ninguno le ha superado, ya que va adquiriendo, día a día, mayores recursos y técnica.

En lo que se refiere a Julián Sosa, otro veterano del fútbol, tendrá a su cargo la pareja Peucelle y Arrillaga, que le dará abundante trabajo.

Es, en resumen, un terceto medio poderoso, que, con los nuevos zagueros completan una excelente defensa.

LA PAREJA DE BACKS

A consecuencias de la arbitraria resolución de la Liga Argentina el cuadro de Newell's Old Boys ha sido modificado en la zaga.

En lugar de los hermanos Tarrio actuarán Bureu y Landolfi.

Arbitrará Macías

Con la delegación de River Plate que llegará esta noche a las 23 horas, arribará el conocido árbitro señor Macías, quien tendrá a su cargo la dirección del encuentro.

Macías es toda una garantía de corrección e imparcialidad en el difícil rol que le toca en la jornada deportiva de mañana.

LOS ZAGUEROS ROJINEGROS

CAMBIOS

En la zaga rojinegra habrá este año cambios fundamentales, que imprimirán al primer equipo un ajuste completo en su defensa. Los hermanos Tarrio han satisfecho ampliamente como backs, en la práctica a que se han sometido y será, sin lugar a dudas, la pareja para los grandes compromisos de los rojinegros, dado el mucho entendimiento de su juego, aunque no jugarán mañana.

Hay otra pareja que figurará en este match. Nos referimos a la que forman Bureu y Colombo, este ultimo, un crack que acaba de incorporarse a las filas rojinegras, suplantando a Lcea, y aún un quinto back, el cordobés Landolfi.

Las opiniones están divididas a este respecto entre los asociados de Newell's Old Boys, que han presenciado las prácticas.

EL TREN ESPECIAL

REGRESO

Mañana, a las 12.30 horas, serán huéspedes de Rosario, los jugadores de River Plate, que, vendrán con una nutrida delegación. Todos regresarán el mismo día, a las 20.30 horas.

En el tren se expenderán entradas para el match, lo que ha de facilitar el acceso de los visitantes al estadio de los rojinegros.

COMO FORMARA RIVER PLATE

El primer eleven de River Plate, se alistará mañana así, frente a Newell's Old Boys:

J. Poggi; A. Cuello y J. C. Iribarren; C. Santamaría, M. Dañil y C. Bonelli; C. Peucelle, J. Arrillaga, R. Zatelli, P. Lago y O. Sciarra.

Suplentes: M. Pajoni, E. Malazzo y P. Marassi.

* * * * * * * * * * * * * * * *

A SUELDO

—Tenemos un diario oficial; publica lo que nosotros queremos.

Juegan mañana Tigre y Nacional

INAUGURACION

En la Capital Federal, se realizará mañana el anunciado match entre Tigre y Nacional, que servirá para inaugurar las nuevas instalaciones de los primeros citados.

Nacional ha de repetir, sin duda, destacada performance, ya que se impuso fácilmente anteayer, al disciplinado conjunto de Boca Juniors, por 6 goales a 3.

Nacional bajará así constituido:

Andrade; Paz y Rodríguez; Bianchi, Narvaja y Conti; Freije, C. Rodríguez, Benavídez, Poletto y Calegaris.

El "oso" Diaz en buena forma



GERONIMO DIAZ

La defensa de la valla rojinegra, como se sabe, estuvo a cargo, el año pasado de Gerónimo Díaz, que, en contadas ocasiones fué suplantado, ya que el "oso" es todo un puntal en el citado equipo. Un poco fuera de forma, a veces, supo, sin embargo, ratificar valores, en otras. No se le buscó suplente, esperándose una ratificación de valores ascendentes.

Esto parece haberse producido ahora, en definitiva. Gerónimo Díaz, según lo ha demostrado en los matches de práctica, se halla como en sus mejores tiempos. Ha adquirido a fuerza de constancia, mayor desenvoltura en sus acciones, en cuanto se refiere a los tiros bajos, ya que en los altos es algo así como infranqueable.

Los "cinco" de River Plate, tendrán que embocar muy bien mañana para vencerle.

HACE DOCE AÑOS...

El cuadro de River Plate volverá a lucir sus clásicos colores en nuestros fields, después de doce años. Jugó en 1920, con Rosario Central, en field de Gimnasia y Esgrima de ésta. En aquel entonces, fué cuando se produjo la escisión en la Liga Rosarina, habiéndose retirado de ella el popular club auriazul.

Este se impuso a River Plate, por 2 goales a 0, en un match que será recordado siempre por los aficionados que lo presenciaron.

HA ADQUIRIDO COMPLETO AJUSTE

LA LINEA DE AGILES LOCAL

Un solo cambio se ha introducido en el quinteto ofensivo de los rojinegros, y, con él por lo que se ha visto en los matches de práctica, éste ha adquirido un completo ajuste.

González, que lo dirigiera el año pasado, ha pasado a formar ala con Peruch, el diminuto forward que vuelve por sus fueros. González, de insider, es más positivo, por cuanto siempre se ha significado como scorer.

La dirección del quinteto pasará a poder de Caramuti que, tras sus primeras prácticas inciertas, ha logrado ratificar valores.

El ala izquierda la formarán Azurmendi y Fernández, positivos forwards, que no se gastan en filigranas.

* * * * * * * * * * * * * * * *

No jugará mañana Barreiro

UN SERIO COMPROMISO

En el eleven de Nacional, no actuará mañana el popular winger izquierdo Francisco Barreiro, que jugó frente a Boca Juniors.

Tiene un serio compromiso que cumplir en esta ciudad el citado crack, mucho más serio que los que le exigen sus matches profesionales. Debe allegarse hoy al registro civil a estampar su millonaria por toda la vida, bajo el más severo de los contratos: el matrimonial.

CUADRO DE GARRA

Newell's Old Boys ha sido el cuadro por excelencia de los grandes partidos, habiendo obtenido en ellos resonantes triunfos que han pasado las fronteras de la patria. Una vez más mañana, sus clásicos colores bajarán a la liza, bajo el aplauso popular a dirimir supremacías frente a un adversario que, como River Plate viene precedido también de gloriosa tradición.

En el gran intercity, conque los rojinegros inaugurarán su temporada oficial, la afición local le adjudica desde ya, una labor preponderante en que ratifique valores, renovándolos y que muy bien puede traducirse en un nuevo triunfo para la gloriosa casaca.

EL CUADRO DE N. OLD BOYS

El eleven rojinegro se alistará así:

G. Díaz; Bureu y Landolfi; Chabrolín, A. Díaz y Sosa; Peruch, González, Caramuti, Azurmendi y Fernández.

OTRO COTEJO INTERESANTE

LA LINEA DE FORWARDS DE RIVER PLATE

Los valores de la línea de forwards visitante son sobresalientes, tanto que ha de ofrecer un interesante cotejo con la local. La pareja Peucelle-Arrillaga, conocida por todos los aficionados del país, se halla en excelente forma. Zatelli, recién incorporado dirigirá el quinteto, habiéndose significado muy provechoso en su labor.

En el ala izquierda, nueva también, Lago y Sciarra, probarán de los valores de Julián Sosa.

Difícilmente tendremos ocasión de ver en el año dos líneas de forwards de tan positivos méritos como la de Newell's Old Boys y River Plate.

La dictadura en el football

Los hermanos Tarrio no podrán jugar mañana

Los mismos hombres y los mismos procedimientos de la Asociación Amateurs se han encarnado en la Liga Argentina. A pocos días de las elecciones ya se adelanta que será elegido para la presidencia el señor Eduardo Larrandart, quien ya ha iniciado su tradicional tiranía en el football con la imposición de una medida repudiable e injusta, ya que solo tiende a una venganza odiosa contra los hermanos Tarrio que indignados por los procederes de los actuales dirigentes de San Lorenzo de Almagro, se negaron a actuar en sus filas. Así se ha permitido a River jugar mañana con Newell's Old Boys con la condición de que no actuarían los dos destacados zagueros. Se trata de una medida dictatorial y lo lamentable es que un club de los prestigios de Newell's Old Boys no adopte en esa situación una actitud valiente en defensa de sus derechos, accediendo a la no inclusión de esos jugadores. La flojedad evidenciada en esta ocasión de prepotencia del football porteño es un precedente peligroso para el prestigio de la institución.

En casos como éste es necesario que algunos dirigentes con fama de enérgicos hasta el exceso demuestren que todo no es bambolla.

LA REAPARICION DE FERNANDEZ

Newell's Old Boys tuvo la mala fortuna de carecer, el año pasado de un buen winger izquierdo, por haberse lesionado Fernández, titular de dicha plaza. Galimberti lo suplntó discretamente.

En el match de mañana reaparecerá Fernández, ya curado de sus dolencias, habiendo ratificado aptitudes en los matches de práctica. Jugará a la par de Azurmendi, con quien siempre ha formado una pareja positiva.

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

NOTICIAS VARIAS

El registro de firmas de la Asociación Rosarina de Football ha quedado habilitado, funcionando todos los días hábiles, de las 16 a las 20 horas, en el local de la calle Buenos Aires 1020.

* * *

El C. A. Alberdi New Boys, ha trasladado su secretaría a bulevar Rondeau 2099 (casa Jáuregui).

* * *

El jugador Narváez, ha sido declarado libre. Según se sabe, actuaba por Rosario Central.

El ingreso de nuevos socios a Newell's Old Boys, se permitirá hasta el 31 de marzo, bajo estas condiciones: abonando el importe, de dos mensualidades adelantadas y acompañando dos fotografías del nuevo tipo de enrolamiento.

* * *

Justo Suárez, Francisco Magnelli, Emilio Senestraro, Emilio De Ritt's, Juan Pathenay, Alfredo Buscaglia y Amílcar Caferatta, se entrenan activamente en el gimnasio del Luna Park de la metrópoli.

* * *

El sábado 5 de marzo, en el Parque Romano, de la Capital Federal, se realizará un festival en el que tomarán parte los profesionales Valentín Campolo y Raúl 1Banchi, a quienes se opondrá Johnny Cipry y Juan Moragues, respectivamente.

Alfredo Tieri y Domingo Schiaffia, harán match desquite.

* * *

La Liga Cordobesa de Football ha sancionado una amnistía para los jugadores que se retiraron de su seno.

Estos pueden volver a actuar por los clubs a que pertenecieron antes.

UNA DEFENSA POSITIVA

LA DE RIVER PLATE

Forman el sexteto defensivo de River Plate, jugadores de positivos valores. Poggi, es uno de los arqueros mejor cotizados en el ambiente porteño, celosamente custodiado por Cuello, recientemente incorporado a dicho "once" y J. C. Iribarren, que juega con amplio conocimiento sobre sus compañeros.

La línea media visitante puede compararse a la local. Sus tres hombres reunen condiciones sobresalientes. Santamaría tendrá a su cargo la pareja Azurmendi-Fernández, y Dañil, conocido ya en nuestro medio el delicado puesto de eje medio, y servirá como punto de comparación con Alfredo Díaz. Bonelli, cuidará de Peruch-González, pareja que ha de darle abundante labor, por la rapidez de sus pases, y su dribling positivo.

EL PRELIMINAR

CUARTAS DIVISIONES

El cotejo preliminar estará a cargo de las cuartas divisiones de Newell's Old Boys y Rosario Central, dando comienzo a las 14.45 horas.



DEMOCRACIA

No debe salir del pais el teniente coronel Molina

La nota del apoderado radical doctor Rébora ... ministro de guerra dice:

Buenos Aires, febrero 26 de 1932. — A S. E. el señor ministro de guerra, coronel Manuel Rodríguez. — S|D. — Mario E. Rébora, apoderado general de la Unión Cívica Radical, con personería acreditada ante el superior gobierno nacional, por oficio del juez federal, me presento a V. E. y respetuosamente expongo:

Que a raíz de una nota dirigida a S. E. el señor ministro de Relaciones y Culto, en que el suscripto solicitaba se dispusiera por jurisdicción administrativa el regreso de los cón-ules que se habían ausentado, así como por el mismo conducto debía impedirse que salieran del país, los cónsules y militares que estaban a punto de partir al extranjero, todos ellos acusados como autores, cómplices e instigadores de las torturas sufridas por los presos políticos en la Penitenciaría Nacional, el señor ministro de R. E. y C., ha dispuesto el regreso de Lugones y Viñas, advirtiendo a Uriburu que no debe ausentarse del país.

EL TENIENTE CORONEL MOLINA

Pero tal vez por no pertenecer a su departamento, el teniente coronel Juan Bautista Molina, nombrado para presidir la comisión de armamentos en Europa, este ministro ha omitido a Molina en la interdicción decretada ayer.

Al pedir tan severa medida para los nombrados funcionarios, lo he hecho velando por los prestigios del gobierno argentino en el exterior, y con el mismo propósito me dirijo a V. E., solicitando para el teniente coronel Molina igual interdicción.

A V. E. le toca velar por la dignidad del ejército argentino, resentida durante el gobierno "de facto", por las facultades acordadas a los militares a expensas de los sufrimientos del pueblo.

LOS AUTOMOVILES DEL EJERCITO

A pocos días del cambio de gobierno, se notan todavía en las calles de Buenos Aires los automóviles pertenecientes a los jefes y oficiales y a los parientes y amigos de éstos, ostentando las chapas con las iniciales del ejército nacional, abriéndose libre paso en el tráfico, con peligro de las vidas de los traseúntes, y para mayor escarnio, de los civiles, rara vez viajan los oficiales, sino que se ven ocupados por mujeres o sujetos con botón de la Legión Cívica que aún gozan de los privilegios con que el gobierno "de facto" dividió a la sociedad argentina.

MUJERES ESCASAMENTE VESTIDAS

Automóviles que llenaban las calles de la ciudad de Buenos Aires, corriendo a velocidades inusitadas, que se aglomeraban en los caminos de los pueblos suburbanos, dirigiéndose a las playas repletos de mujeres escasamente vestidas con mallas de baño y otras muchas impúdicamente desnudas, gozando en el trayecto de las franquicias del tráfico, disponiendo en esas figuras de la autoridad policial para encarcelar por su orden personal, mostrando su carnet de la Legión Cívica, a los tranquilos ciudadanos que salían en busca de descanso. Los dueños de estos automóviles pertenecen a la fracción del ejército corrompida por la dictadura, y son éstos, señor ministro, los que han sembrado en el pueblo el gérmen de hostilidad conque empieza a mirar el pueblo al ejército argentino. Entre esos déspotas se repartieron los siete millones de pesos destinados a pagar las trampas de los militares y comprar los automóviles con que pisotean al pueblo.

MILITARES QUE DIVIDEN EL EJERCITO

Como soldado de mi patria — yo no me he instruído en las filas de la Legión de mercenarios como todos los que a los 20 años se exceptuaron y pertenecieron después a esta corporación — como soldado de mi patria y allanando jerarquías desde las filas de mi pueblo, me cuadro ante V. E., y con vuestra venia os hago esta advertencia: los privilegios extraordinarios concedidos a los militares que apoyaron al gobierno "de facto" han dividido al ejército y al pueblo en dos castas diversas. El pueblo empieza a mirar con inquina al glorioso ejército argentino.

En mérito de lo expuesto y teniendo presente la enérgica disposición dictada por S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores, vengo a solicitar la interdicción el teniente coronel Juan Bautista Molina para que no pueda abandonar el país y responda ante nuestros tribunales de la odiosa acusación de haber torturado a sus camaradas del ejército y a los libres ciudadanos que no se mancharon en la política del gobierno "de facto".

Saludo al señor ministro con mi más atenta y distinguida consideración.

Explotaron esta madrugada una bomba y un petardo

En la casa del vicedecano de la Facultad de Medicina

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — El vecindario de los alrededores de Boulogne Sur Mer y Viamonte se vió alarmado en las primeras horas de esta madrugada por una fuerte detonación

Cuando la policía logró establecer donde había ocurrido la explosión pudo comprobarse que se trataba de una bomba colocada en el balcón de la casa del doctor Houssay, vice decano de la Facultad de Medicina y cuya autoridad los estudiantes queren desconocer por emanar su elección de la dictadura.

La bomba era de gran poder y después de destrozar las persianas incrustó los balines de que estaba compuesta en los muebles de la sala sin producir ninguna desgracia personal.

UN PETARDO—

Tres horas más tarde, a poca distancia, Viamonte y Pueyrredón al paso de un tranvía explotó un petardo que volvió a alarmar al vecindario.

La policía de la sección séptima trabaja activamente para lograr individualizar a los autores.

HUBO UNA EXPLOSION EN UNA MINA

BLUEFIELD, (Virginia), 27 — (Austral). — En una explosión ocurrida en las minas de Bluesevain, se produjo un acidente que revistió los caracteres de una verdadera catástrofe.

30 mineros fueron sepultados por el desprendimiento de tierra, temiéndose que ya hayan fallecido.

El mitin de esta noche de la U. C. Radical

De todos los departamentos del Sud de la Provincia llegan noticias auspiciosas sobre la expectativa y entusiasmo reinante alrededor del mitin de protesta contra los actos de la dictadura uriburista que esta noche se llevará a cabo en la plaza San Martín.

Del departamento Iriondo vendrá una nutrida delegación integrada por los señores Rafael A. Dreller, Enrique Arribalzaga, Dr. Enrique N. Padula, Tito Ron, José Raúl Ferrero, Ambrosio Gainza, Manuel Ayala, Cirilo Sánchez, Justo F. Peralta, Florentino Esquivel, Juan B. Muratore, Esteban Rovetto, Ricardo Molina, Marcelo Fredes, Merardo Sánchez y otros conspícuos correligionarios.

REPRESENTACION DEL COMITE PROVINCIAL

El Comité Provincial que preside el Dr. Estanislao M. López, ha designado delegado para el acto de esta noche al Dr. Juan Espiro de Larrechea quien ocupará la tribuna.

COMITE DE BARRIO BELGRANO Y AZCUENAGA

La comisión directiva de los comité que presiden los señores Juan Carpanetto y Miguel Carrasco, invitan a todos los afiliados y simpatizantes del distrito a concentrarse en las calles Mendoza y Matienzo desde las veinte horas desde donde vendrán hasta el sitio del mitin en ómnibus.

EXILADO

Continúa en Montevideo el aviador Cinto

FALLECIO UN DESCENDIENTE DE A. DUMAS

CADIZ, 27. — (Austral). — En esta ciudad falleció a los 100 años de edad Ernestina Lannane, descendiente de Alejandro Dumas.

Se anuncian grandes funerales en honor de la última descendiente directa del gran novelista.

Los japoneses iniciaron una nueva ofensiva

INFORMES DE FUENTE NIPONA

SHANGHAI 27 (Austral) — Las autoridades japonesas aseguran que han logrado pleno éxito en su gran ofensiva efectuada hoy, según la cual han logrado apoderarse de Kian-Wan.

Este resultado se obtuvo por medió de un bombardeo y luego la infantería saltó sobre las trincheras fiezmando las fuerzas adversarias.

Los observadores aseguran que se deben dar poco crédito a la información que la bandera nipona ondea sobre Kan Wan, que aún permanece en poder de los chinos.

MAS TROPAS.—

SHANGHAI, 27 (Austral) — Los tanques de guerra japoneses iniciaron una gran ofensiva, que les permitió atacar reciamente, poniendo en aprietos a los defensores chinos que se retiraron en desorden. Se da poco crédito a esta noticia.

En las orillas del río Wampoo, desembarcaron fuerzas japonesas de refuerzo.

NO SE HARA LUGAR.—

TOKIO, 27 (Austral) — Según se anuncia en los círculos oficiales, no se hará lugar a las sugestiones del gobierno de Estados Unidos, Italia, Francia, e Inglaterar de que Japón no envíe más fuerzas a China.

SE TRAMITAN DOS DUELOS

BUENOS AIRES, 27 — El ex ministro del interior bajo cuyo gobierno se realizaron las torturas en la Penitenciaría, envió sus padrinos a los doctores Tamborini y Casas con motivo de sentirse afectado por declaraciones de éstos. En calidad de tal designó a Arturo Santamarina y al teniente coronel Acame. El doctor Tamborini lo hizo en las personas de los doctores Carlos Noel y Mario Saenz y el Dr. Casas en Andrés Ferreyra y Obdulio Siri.

Soc. de Resistencia Obreros del Puerto

Los obreros portuarios adheridos a la sociedad del epígrafe, anuncian dos asambleas, una esta tarde a las 18 horas y otra mañana a las 9 en el local del cine Universal.

Estas asambleas tienen por objeto protestar contra la situación creada en el puerto a los obreros portuarios, habiéndose dado a conocer un enérgico manifiesto de acuerdo con el cual, se nota el firme propósito entre los citados obreros de ofrecer enérgica resistencia a la situación planteada, hasta lograr los fines que persiguen.

Moroni prestó esta mañana declaraciones ante el sumariante

Posible suspensión de otros policias

Esta mañana se iniciaron los interrogatorios de práctica en el sumario ordenado por el Ministerio de Gobierno con motivo de las denuncias sobre los malos tratos a los obreros detenidos bajo la dictadura y en especial el obrero Moroni.

Este concurrió acompañado de su mujer a la jefatura prestando declaración ante el auxiliar sumariante Bonaparte y ratificando todas las declaraciones que hiciera a DEMOCRACIA en su visita de anteayer. La esposa de Moroni también prestó declaración relatando en la forma inesperada que fué detenida y enviada a la Alcaidia por "averiguación de antecedentes" siendo este el primer caso que en presencia de un abogado patrocinante un acusador sea detenido.

Como en las declaraciones Moroni acusara a otros empleados de investigaciones a mas de los suspendidos, no sería dificil que la jefatura adoptara esta medidas para su supensión.

Los universitarios realizarán mañana un gran mítin de protesta

Concentración en la Plaza de Mayo

Prosiguen con todo éxito los trabajos de organización del mitin que prepara la Federación Universitaria del Litoral, para protestar por el régimen dictatorial implantado por la reacción conservadora y acusar públicamente a los responsables directos e indirectos de la vergüenza y oprobio que ha soportado la República durante el año y medio de tiranía.

De acuerdo al comunicado oficial de la entidad organizadora, se han adherido a este acto las siguientes instituciones:

Federación Universitaria Argentina, Federación Universitaria de Córdoba, Federación Universitaria de Rosario, el Block de Profesores exonerados por la dictadura, Centros Estudiantes de Ciencias Médicas y Ciencias Matemáticas, Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, Federación de Estudiantes Secundarios, Centro Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación, Centro Estudiantes del Colegio Nacional Nº 2, Unión Libre Universitaria, Partido Socialista, Comité de la Juventud Radical de Rosario, Concentración Antifascista Italiana, Federación Obrera Local Rosarina y Sindicatos obreros adheridos a la Federación Obrera Regional Argentina.

Para la mejor organización del acto, las autoridades de la Federación Universitaria del Litoral, han dispuesto la realización de concentraciones y desfiles parciales de acuerdo al siguiente plan:

Primera columna plaza López. —

Concentración a las 15.30 horas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Escuela Industrial de la Nación, Colegio Nacional Nº 1, Escuela Normal de Maestros e instituciones obreras de la zona sud y oeste del municipio.

Harán uso de la palabra M. A. Rizzotto (estudiante secundario); Jorge A. Patrickios de la Facultad de C. Matemáticas; A. Ratbonicoff por la Federación Universtaria de Rosario; Silvio R. Aliserri por la Unión Libre Universitaria. Efectuada la concentración se organizará una columna que recorriendo la avenida Pellegrini, Corriente y Córdoba llegará hasta la plaza San Martín.

Segunda columna, Facultad de Ciencias Médicas.—

Concentración a las 15.30 horas de los estudiantes de las Facultades de Ciencias Médicas y Económicas, Colegio Nacional No. 2, Escuela Superior Nacional de Comercio y sindicatos obreros de la zona Norte y este del municipio.

Hablarán Roberto Lavagna por lo sestudiantes de Medicina, Héctor Gaspary por la Unión Libre Universitaria y un delegado obrero de la Federación Obrera Regional Argentina, organizándose después una columna que recorriendo la calle Córdoba llegará hasta la plaza San Martín.

Concentración total, en la plaza San Martín.—

A las 17 horas, iniciará el acto Luis Bellomo por la Federación Universitaria del Litoral, siguiéndole en el uso de la palabra el profesor Enrique Mouchat, ex-decano de la Facultad de Humanidades de La Plata; Augusto C. Morisott decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Santa Fe; estudiante José Lerrero por la Federación Universitaria de Córdoba; y el presidene de la Federación Universitaria Argentina, estudiante Juan Manuel Villarreal y delegados obreros de la Federación Obrera Regional Argentina.

A continuación se organizará una gran columna que desfilará por la calle Córdoba hasta la plaza de Mayo. En la intersección de Corrientes y Córdoba se unirá la Federación Obrera Regional Argentina.

Concentración final, plaza de Mayo.—

Hablarán concejal Ceferino Campos por la Federación Socialista Santafecina: Agustín Rodríguez Araya por la juventud radical de Rosario; ingeniero Ismael C. Bordabehere, decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas; doctor Julio V. González, doctor Oscar R. Juanto y doctor Jorge Orgaz por el block de profesores exonerados por la dictadura.

Candiotti inició ya su gran raid

SE LARGO A LAS 10.22 HORAS

SANTA FE, 27 (Especial) — Pedro Candioti, el bravo nadador santafecino se ha lanzado al agua iniciando su gran raid con el propósito de batir el record mundial de permanencia y distancia.

Candiotti se muestra sumamente optimista, y comenzó a bracear vigorosamente, mientras que una gran multitud le aplaudía estruendosamente.

Le acompaña una lancha y conjuntamente varios nadadores que se turnan en el agua.

Como el nadador santafecino no está dispuesto a fracasar en la tentativa de batir el record de permanencia, está nadando a tren lento, y posiblemente recién mañana alrededor de las 20 horas pasará por Rosario.

Será recibido por una lancha con socios del club Regatas.

Una delegación del Magisterio estuvo en la Casa de Gobierno

SANTA FE, 27 (Corresponsal) — Esta mañana concurrió a la casa de Gobierno una nutrida delegación del magisterio que se entrevistó con el ministro para solicitar el pago de los sueldos atrasados. Consiguieron la promesa que en el plazo no mayor de diez días el gobierno abonaría, sino todos, la gran parte de los sueldos que se adeudan.

La misma delegación pasó después a visitar al presidente del Consejo al que pidieron la postergación de la iniciación del período escolar, pues algunos maestros no hallábanse en condiciones de trasladarse a sus destinos por falta de fondos como consecuencia de los salarios atrasados. El presidente doctor Ardigó dijo que ello no era posible pero dispuso que no se anotasen faltas a las maestras en esas condiciones.

IMPUESTO AL FOOTBALL—

SANTA FE, 27 — La intendencia dió un decreto derogando el impuesto al football profesional.

Se suprimió el servicio nocturno y el de omnibus

LA TARIFA DE LOS TRANVIAS

Con motivo del decreto de la Intendencia Municipal desconociendo el contrato celebrado entre la compañía de tranvías y la Intervención Nacional del Dr. Arancibia Rodríguez, la comisión administradora de los servicios tranviarios dió hoy un extenso e importante decreto.

Por el mismo se suprime el servicio de ómnibus de la línea 8 y el de la E, servido por coches de la empresa, a igual que el servicio nocturno. También se ha suprimido la tarifa de quince centavos para los domingos y algunas líneas nuevas que se habían hecho correr volviendo las del número 3, 4, 10, 12 y 5 especial a su recorrido antiguo.

Asamblea popular de desagravio a la sociedad y a las víctimas de las torturas

Prestigiada por la Biblioteca Cultural Jorge R. Rodríguez

La Comisión Directiva de la Biblioteca Cultural Jorge Raul Rodríguez, en reunión extraordinaria ha tomado la resolución de efectuar el día Martes 1º de Marzo a las 21 y 30 horas una Velada Cívica de desagravio a la sociedad argentina que ha sido herida en sus mas intimos sentimientos humanos, y de dignidad con las torturas, y regimen de terror puesto en práctica contra ciudadanos obreros, estudiantes, periodistas, militares y profesionales asi como contra dignísimas mujeres que fueron ultrajadas en su personalidad con procedimientos señidos con la delicadeza, la desencia y el respeto que merecian, por los funcionarios de la dictaduría Uriburu.

También esta Velada tendrán el caracter de desagravio a las victimas de tales ultrajes.

El lugar donde se efectuará así como los oradores que harán uso de la palabra entre los que tomarán parte algunas señoritas quedará fijado el día lunes.

Por los prestigios alcanzados por la Biblioteca que patrocina esta asamblea de caracter social así como por las adhesiones que a no dudar recibirá ya que pueden asociarse todas las instituciones obreras, estudiantiles, que deseen, el acto a realizarse no dudamos asumirá grandes proporciones..

Biblioteca Jorge Raul Rodríguez. — Laprida 2244 — Reciben adherentes.

Loteria de Tucumán

Primero con $ 100.000 — **1445**

2 —	de	3.000	4932		11 —	„	100	8787
3 —	„	1.000	1869		12 —	„	100	9810
4 —	„	500	17544		13 —	„	100	14876
5 —	„	250	8477		14 —	„	100	16367
6 —	„	250	11011		15 —	„	100	17202
7 —	„	100	1683		16 —	„	100	18371
8 —	„	100	3689		17 —	„	100	19743
9 —	„	100	5621		18 —	„	100	22958
10 —	„	100	8606		19 —	„	100	23992